AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 38 - 5007 y 71
Palermo 1161

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
416, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3246 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 3 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

Un Terremoto ha Destruido Esta Madrugada una Tercera Parte de La Vieja C. de Santiago de Cuba

El barrio de Santo Tomás, el más moderno de Santiago, ha sido el más perjudicado. Ha sido necesario habilitar hospitales de emergencia para dar abasto a las necesidades que reclama el gran número de heridos

EL MOVIMIENTO DURO TREINTA SEGUNDOS

NUEVA YORK, 3. — (Associated) Noticias recibidas de Santiago de Cuba, informan que en dicha ciudad registróse un violento terremoto causando grandes daños.

UNA CATASTROFE

SANTIAGO DE CUBA, 3. — La ciudad ha quedado esta madrugada semi-destruida por un fuerte terremoto que, segun los cálculos que permiten hacer las circunstancias, ha destrozado a una tercera parte de la ciudad.

Ayer por la tarde se produjo un movimiento sismico de escasa importancia, pero en las primeras horas de hoy el suelo fué violentamente sacudido por un terremoto que ha producido funestos resultados y del que se guardará triste memoria.

La hora exacta del suceso fué a la 1.15 de hoy.

Se carece de más detalles, hasta que, bien entrado el día, puedan efectuarse cálculos y recorridas.

LAS VICTIMAS

SANTIAGO DE CUBA, 3. — Las versiones populares hacen ascender el número de víctimas habidas en el terremoto de esta mañana a unas 1.500 o 2.000 personas, entre muertos y heridos graves.

El número de contusos y heridos leves no puede ser calculado, debido a que no todos concurren a asistirse a los hospitales.

La población había quedado con cierto temor, después del movimiento de tierra de ayer a las 16.30 y esta mañana, al sentirse el violento terremoto, se lanzó a las calles, en número de unas 70.000 personas, que buscaban desesperadamente los parques y lugares descampados, donde estuvieron libres de caídas y de escombros.

El movimiento más violento duró unos treinta segundos, y fué seguido de dos más, de escasa intensidad y duración.

EN LOS HOSPITALES

SANTIAGO DE CUBA, 3. — Una importante parte de la ciudad ha quedado completamente reducida a escombros, calculándose que será ella una tercera parte de la misma.

Los hospitales encontrábanse, en las primeras horas del día, completamente llenos de moribundos, habiendo sólo en uno algo más de trescientas personas en gravísimo estado. Las comunicaciones quedaron interrumpidas desde el primer momento, habiéndose destruido gran cantidad de instalaciones. Posteriormente se ha logrado restablecer algunas, para los servicios más urgentes.

En distintos lugares de la ciudad -los menos afectados por el terremoto- se han hecho distintos preparativos para trasladar a la gran cantidad de heridos que no es posible atender en los hospitales establecidos. Los gritos de los heridos se escuchan en todas partes, especialmente bajo los escombros de las casas, caídos sobre las calles, que son apresuradamente removidos.

Distintos salones de gran capacidad han sido al mediodía de hoy habilitados como hospitales de emergencia.

CUADROS TERRIBLES

SANTIAGO DE CUBA, 3. — Un cuadro desolador presentaba la ciudad al alba de hoy.

El barrio de Santo Tomás, uno de los principales de la ciudad y donde la edificación era más costosa y moderna, ha quedado practicamente destruido, siendo, por otra parte, el más perjudicado.

En un piso de una sola casa, cuando los que se ocupan la remoción de escombros consiguieron llegar hasta él, sacaron 14 cadáveres, la mayor parte de ellos desfigurados y destrozados por los escombros caídos.

Todos los habitantes de Santiago que han resultado ilesos, preocupánse hoy en socorrer a los heridos, habiéndose dispuesto la organización de cuadrillas encargadas del rescate de heridos.

La sala de maternidad del Hospital Municipal resultó totalmente destruido, matándose muchas madres y criaturas al caerse los techos y paredes. El club San Carlos, con un edificio de los mejores de la ciudad, de tres soberbios pisos, ha resultado totalmente destruído. En la prisión municipal numerosos presos resultaron heridos, mientras los demás gritaban desaforadamente ante el temor de morir aplastados entre las cuatro paredes de los pabellones en que estan recluidos.

EL TERREMOTO

LA HABANA, 3. — Informaciones que llegan de distintos puntos de la isla, dan cuenta de que el terremoto que ha perjudicado a Santiago de Cuba se ha sentido en casi todo el este del país.

Las oficinas encargadas del control de los movimientos anuncian que el terremoto es uno de los más violentos de que haya memoria; ha tenido treinta segundos solamente de duración, y ocurrió a las 1.15 horas de hoy. El de ayer, a las 16.30, fué menos violento y de menor duración.

Después de ocurrido el primer movimiento de la corteza terrestre, cuatro sismos más lo sucedieron, pero no hicieron sino agregar pequeños perjuicios a los yá causados.

De la fuerza del terremoto da una idea elocuente el hecho de que viejas edificaciones de piedras, construidas por los conquistadores, que han resistido durante años cuatro terremotos violentísimos, se cayeran hoy hechas polvo.

PRIMERAS MEDIDAS

LA HABANA, 3. — Desde los primeros momentos las autoridades centrales han adoptado diversas medidas tendientes a mantener el orden y la tranquilidad en Santiago, al mismo tiempo que se auxilia a los heridos con diversos medios.

De esta capital partieron esta mañana numerosos aeroplanos con remedios y médicos para los heridos y oficiales del Ejército y la Marina que contribuirán en las tareas de salvamento, esperándose que al mediodía habrán llegado a Santiago.

Algunas personas hacen ascender a 2.000 el número de heridos graves y muertos que hay en aquella ciudad pero este número se considera como producto del pavor producido por el sismo.

GRANDES INCENDIOS

SANTIAGO DE CUBA, 3. — Inmediatamente después del terremoto la ciudad quedó totalmente a obscuras, por haberse descompuestos las máquinas de la usina.

Se han declarado en la ciudad numerosos y violentos incendios que no es posible combatir eficazmente debido a la falta absoluta de agua.

Las fuerzas de policía y del ejército, ayudadas por gran número de vecinos, ocupánse en aislar los focos del incendio para evitar una tragedia mayor.

UN NUEVO TEMBLOR

LA HABANA, 3. Noticias llegadas de Santiago de Cuba anuncian que un nuevo temblor de tierra se ha producido esta mañana a las 8 horas, pero que fué de poca intensidad.

Informaciones de última hora dan cuenta de que la situación, en la compañía de Electricidad no es tan grave y si que se ha recomendado no se suministre sino la corriente necesaria para el alumbrado público, con el fin de evitar incendios.

Parece ser asimismo, que el número de víctimas ha sido exagerado en un principio.

ENVIO DE AEROPLANOS

WASHINGTON, 3. — De la base naval de los Estados Unidos en Cuantanamo se han enviado aeroplanos a Santiago de Cuba con el fin de cooperar en la ayuda que se presta a las víctimas del terremoto.

Las informaciones relativas al número de víctimas son un tanto contradictorias, pero todas coinciden en asegurar que el número anunciado en los primeros momentos ha sido considerablemente abultado debido al confusionismo reinante en esa oportunidad.

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Llegó un aeroplano militar estadunidense que voló sobre la ciudad efectuando reconocimiento y luego descendió en el aerodromo local.

No es posible todavía reunir datos exactos acerca del número de los muertos y heridos, pero segun informaciones suministradas por el alcalde, la cifra adelantada en el primer momento sobre el número de muertos y heridos graves, es exagerada, debiendo ser atribuida a la confusión reinante.

Posiblemente en las últimas horas de la noche el alcalde dé el número exacto de los heridos y una nomina de los muertos, que se está preparando actualmente, en diversas recorridas a los hospitales y lugares en que los efectos del terremoto han sido más graves.

Invasión de atribuciones del C. Deliberante

EL INTENDENTE DE ROSARIO DESIGNO SECRETARIO DEL CUERPO

ROSARIO, 3. — Es muy comentado el decreto dado por la Intendencia designando secretario del Consejo Deliberante, por ascenso.

Había en determinados círculos políticos una ardiente lucha por lograr ese cargo, rentado con 700 pesos mensuales, y el intendente ha venido a deshacer el nudo gordiano, bien que invadiendo atribuciones del Consejo.

Anúnciase que los concejales demócratas no reconocerán el decreto referido.

DOS TENEBROSOS SE FINGIERON EMP. DE LA POLICIA

Pretendieron extorsionar a un hombre y a una mujer

DESCUBIERTOS

BUENOS AIRES, 3. — En horas de la madrugada de hoy se apersonaron en el departamento de la calle Sarmiento 3233, ocupado por María Pereyra y Joaquín Gutiérrez, dos personas bien vestidas que, después de llamar a la puerta, consiguieron ser introducidos en la casa, sin desconfianza alguna, manifestando ser empleados de policía.

Una vez en la casa, encararon resueltamente a Gutiérrez, a quien dijeron que iban a conducir detenido; y como éste se deshiciera en explicaciones para dar cuenta de su inocencia en todo hecho que se le imputara, los dos "policías" la emprendieron a golpes de puños con él. Una vez castigado completamente, manifestáronle que el "negocio" podría arreglarse con cien pesos, y que se conformarían con llevar detenida solamente a la mujer.

Al oir esto, la Pereyra fué presa de un ataque de nervios, y profirió voces que llamaron la atención de un agente que pasaba en ese momento por la calle y que se introdujo en el departamento, deteniendo a los presuntos policías.

Más tarde, conducidos a la seccional 9a. manifestaron ser los tenebrosos Victor Mascías y Angel Fascetti. Declararon que la Pereyra había sido, hasta hace poco tiempo, explotada por un amigo de ambos, de nombre Carlos y que, cansada de los malos tratos que recibía había huido de su lado, yéndose a vivir con Gutiérrez; que ellos, por restituir la mujer al amigo, y sacar unos pesos a su amante, habían resuelto fingirse policías, con el resultado que se conoce.

HABRA "BARRA" EN LA REUNION DEL C. ELECTORAL DEL VIERNES

ROSARIO, 3. — Ayer se efectuó la reunión de electores demócratas progresistas, a la que asistieron también los miembros de la Junta de Gobierno del partido.

Resolvióse elegir presidente del Colegio Electoral que se reunirá el viernes en Santa Fe, al señor Bartolomé Sivori, el lector de más edad y como secretarios a los señores S. Roselli, demócrata progresista, y Luis Bignani, socialista.

La Comisión de Poderes quedará integrada en la siguiente forma: Domingo Brebbia y Pedro Brunazzo, demócratas y Daniel Destéfani, socialista.

Un grupo de caracterizados partidarios prepara un viaje a Santa Fe para el viernes, con objeto de asistir a la reunión del Colegio Electoral y se descuenta que gran cantidad de afiliados demócratas llegará a la Capital de la provincia con el mismo objeto.

Antes de la sesión, efectuarán una nueva reunión los electores en Santa Fe.

LA CONFISCACION DE PROPIEDADES DE LA C. DE JESUS

Los superiores han dispuesto que no haya resistencia alguna

MADRID, 3. — Hoy empezó el gobierno la confiscación de capillas y colegios y residencias de los jesuitas, mientras unos 3.500 pupilos se trasladaban a las residencias particulares.

Los superiores de los conventos indicaron a los miembros de la Compañía que los edificios deben ser entregados sin resistencia alguna.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL PRESIDENTE

Atendió diversos asuntos en su despacho

BUENOS AIRES, 3. — El Presidente Uriburu no concedió hoy audiencias concurriendo a su despacho donde conversó con sus ministros sobre distintas cuestiones de carácter administrativo.

Luego firmó varios expedientes de trámite y resoluciones que le presentaron los subsecretarios.

LA REUNION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

La aplicación de la convención subscripta el año pasado

DOS TENDENCIAS

GINEBRA, 3. — La Conferencia del Desarme comenzó hoy a funcionar con la organización de las Comisiones. La primera cuestión fundamental que estudiará la conferencia, será la relativa a la forma y hasta qué puntos será seguida la convención subscripta en 1931.

Un grupo de naciones encabezadas por Alemania se oponen a la convención y muchas otras de las adheridas, lo hicieron con reservas, como Estados Unidos.

Posiblemente mañana se inicien los debates sobre el punto.

CHINA ACEPTO LA PROPUESTA DE PAZ FORMULADA POR EST. UNIDOS, FRANCIA Y G. BRETAÑA

Chinos y japoneses han convenido una tregua en Nankín, debido a la cual la situación es bastante tranquila en la capital

LOS SUCESOS DE SHANGHAI

NANKING, 3. — El Gobierno de China anunció que acepta los cinco puntos de la propuesta de paz presentada por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Por su parte, japoneses y chinos acordaron una tregua en la zona de Nanking, pero los chinos han declarado en la misma la ley marcial.

Los buques de guerra de ambos paises se hallan a doce kilómetros de la boca del río, separados entre sí por los buques norteamericanos, para evitar bombardeos.

TOMAS DE HARBIN

CHAN-CHOG, 3. — Una fuerte división del ejército chino, al mando del Gral. Towar se dirige a toda marcha en dirección a Harbin da marcha en dirección a Harbin habiendo pasado esta mañana por Shanheingtun a 15 kilómetros de aquella ciudad.

Calcúlase que las tropas chinas entrarán Harbin en las primeras horas de la noche.

CHANG-CHOW, 3. — Las tropas del general Tamon llegaron hoy a las afueras de Harbin, deteniéndose allí.

Parece que tienen el propósito de permanecer ahí hasta mañana, entrando luego en la ciudad.

LA INVESTIGACION

PARIS, 3. — La comisión investigadora que envía la Liga de las Naciones a Shanghai para establecer las responsabilidades del conflicto, ha partido hoy con destino al lugar de su cometido, por vía de Estados Unidos.

UN "INFIERNO"

SHANGHAI, 3. — Observadores imparciales que se han hallado cerca del barrio de Cahi-Pe coinciden en anunciar que es aquello un verdadero infierno.

Las casas incendiadas de las cuales no quedan sino restos, los muertos, tendidos aun en las calles hasta donde no ha sido posible llegar y el humo y el fuego, han convertido a la enorme y populosa barriada indígena, en un campo dantesco.

LOS FUERTES DE WOOSANG

TOKIO, 3. — Un aeroplano japonés que ha volado sobre los fuertes de Woosang, bombardeados por los buques de guerra nipones, dice que las construcciones estan totalmente destruidas y que no se nota signo alguno de actividad.

TOKIO, 3. — El cónsul general japonés en Shanghai informó hoy a los demas consules, que los japoneses se encuentran en Woosang.

EVACUAN NANKING

NANKING, 3. — Ciudadanos norteamericanos han adoptado medidas para iniciar la evacuación de la ciudad.

En primer término, han dispuesto que sus mujeres, en número de 40, y muchos niños y niñas, abandonen la ciudad mientras reina calma, a la espera de poderlo hacer ellos posteriormente.

EVACUACION DE SHANGHAI

WASHINGTON, 3. — El coronel Hooker, comandante de la marinería de desembarco de los Estados Unidos en Shanghai, da cuenta de que los japoneses han aceptado su propuesta de evacuar la parte china de la ciudad que estaban ocupando.

Según la misma información, mañana a las 8 horas iniciarán su marcha hacia la zona internacional.

No Variaron los Precios de las Monedas

BUENOS AIRES, 3. — Con sólo pequeñas variantes que se refieren a la lira y la peseta, cerró hoy el mercado de cambios, siendo las cotizaciones las siguientes:

	Telegráfica	A la vista
LIBRA	13.53	13.52
DOLLAR	388.63	388.38
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.04	20.01
PESETA	30.67	30.63

Los "Caballeristas" Creen Contar con la Intendencia en la Futura Intervención

Así lo anuncian en Rosario, agregando que también obtendrán la Administración de la Aduana local

DERIVACIONES DEL CONFLICTO TRANVIARIO

ROSARIO, 3. — La Empresa de Tranvías Eléctricos continúa haciendo publicaciones en las que anuncia la suspensión inminente de sus servicios, en el período comprendido entre el 5 y el 10 del corriente, en el caso de que para esas fechas no se hayan retirado los ómnibus de la circulación. Asimismo, se ha provocado una asamblea de empleados despedidos y obreros en trance de serio para que, apersonándose al Intendente, soliciten la aplicación del decreto de octubre, y evite sus cesantías.

El Dr. Fermín Lejarza ha partido hoy para Buenos Aires por motivos relacionados con el conflicto tranviario, anunciándose que en la Capital Federal entrevistará al Ing. [illegible] y a su regreso tomará la "última palabra" sobre el asunto.

Viene siendo muy comentada en distintos círculos la nota que la intervención le dirigiera al Dr. Lejarza, a la que se tiene como una desaprobación de su conducta de funcionario edilicio.

Los pescadores en el río revuelto de la cuestión suscitada entre la Empresa y la Municipalidad, estan siendo los radicales de la fracción "caballerista" quienes anuncian que para el señor Tobías Arribillaga será el cargo de Intendente una vez que el Dr. Lejarza, por esta o cualquier otra razón renuncie el puesto.

Agregan que, de todos modos, cuando llegue a la provincia la "futura intervención" el señor Arribillaga será designado intendente, como asimismo que a otro "caballerista" corresponderá la Administración de la Aduana local.

CAMBIARON LA GUARDIA en LA POLICIA

HACIA MUCHO QUE SE ENCONTRABA A CARGO DE SOLDADOS DEL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, 3. — Hoy ha sido cambiada la guardia de la jefatura de policía, que hace tiempo venían desempeñando soldados del Regimiento 11 de Infantería.

Han sido reemplazados con soldados del Escuadrón de Seguridad, habiéndose anunciado que la medida se adopta con motivo del licenciamiento de los conscriptos que prestaban servicios.

MAC DONALD INTERNARASE en un SANATORIO

Lo operarán del ojo izquierdo al primer ministro

LONDRES, 3. — Mac Donald presidió hoy la sesión del gabinete, antes de internarse en un sanatorio, con motivo de una enfermedad que padece en el ojo izquierdo.

Como se ha venido anunciando, el Ministro será operado próximamente.

REUNIOSE EL C. DE LA LIGA DE LAS NACIONES

El delegado chino manifestó temores por la investigación

UNA GESTION

GINEBRA, 3. — Los representantes de diversas potencias expresaron hoy la satisfacción que les producía el progreso de la intervención de la Liga en el conflicto chino-japonés.

Sólo Yen, el delegado chino, manifestó ansiedad por la resolución de intervenir sólo en los asuntos de Shanghai, pues, dijo, con ello se deja al arbitrio del Japón la situación de la Manchuria y de Nanking.

El delegado británico al Colegio, expresó entonces que esos temores no tenían razón de ser pues, dijo, la intervención en Shanghai no es más que paso preparatorio de las gestiones que se harán después para lograr reducir a términos de paz todo el conflicto.

Es elevada la temperatura en Rosario

HA LLOVIDO CINCO MILIMETROS SOLAMENTE HOY

ROSARIO, 3. — A pesar de la lluvia caída, que fué escasa, pues sólo alcanzó a cinco milímetros, la temperatura ha continuado hoy siendo muy alta en Rosario.

En la zona sur ha llovido, igualmente, muy poco, salvo excepciones, como las de Fuentes, donde llovió 107 milímetros.

El escalafón de los E. Nacionales será firmado

Posiblemente mañana se dé a publicidad, con la firma del presidente

BUENOS AIRES, 3. — Según informaciones que hemos recogido en la Casa de Gobierno, está listo para ser firmado el decreto sobre Estatuto del Empleado Público, en el que, como se sabe, se establece la estabilidad y el escalafón d los empleados.

Las mismas noticias indican que mañana se producirá la firma del decreto.

Las provincias y el Banco de la Nación Argentina

Los Departamentos del Trabajo no pueden intervenir

BUENOS AIRES, 3 — El Ministerio del Interior ha evacuado hoy sendas consultas formuladas por las intervenciones de Córdoba y Salta, en el sentido de que, a su juicio, los departamentos provinciales del trabajo no pueden intervenir en el Banco de la Nación o en sus sucursales, a efectos de constatar el cumplimiento de la ley nacional sobre jornada de ocho horas.

Al mismo tiempo indica que deben dirigirse a los directorios del Banco dándole cuenta de la necesidad de hacer cumplir en la repartición la referida ley.

ESPAÑA Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

Se ha reafirmado el concepto pacifista de la República

MADRID, 3. — Respecto a la situación de Shanghai en la reunión de hoy del gabinete, se resolvió enviar instrucciones al delegado de la república en la Sociedad de las Naciones, para que insista en exponer las doctrinas pacifistas de España y colabore en lo posible por la feliz terminación de la conferencia del desarme.

Por su parte, la Asociación Nacional de Mujeres envió a la Conferencia un telegrama, diciendo que deben hacerse todos los esfuerzos por llegar a la paz del mundo.

El asesinato de un chauffeur en Florencio Varela

Se piden 15 años para Llambias y Couvill

LA PLATA, 3. — El fiscal del crimen Dr. Moreno se ha expedido hoy en la causa seguida a Jorge Llambias y Marcial A. Couvill, por asesinato de un motorista en el camino de Florencio Varela, solicitando la pena de quince años de prisión para cada uno.

El crimen cometido por los dos muchachos, tuvo singular resonancia, por tratarse sus autores de dos colegiales de familias conocidas y por asegurarse que el móvil era el robo del coche, que sería luego usado en un movimiento de carácter sedicioso.

Nombramientos de Agregados a Embajadas

Fué dado hoy el respectivo decreto

BUENOS AIRES, 3 — El gobierno ha dado hoy a conocer un decreto efectuando diversos nombramientos de agregados en las embajadas ed nuestro país en el extranjero.

Son estos:

En España, Tte. Cnel. Antonio Gilbert; en Italia, Tte. Cnel. Pedro P. Ramirez; en Gran Bretaña, Mayor Pedro Berreta y en Brasil, Capitán Alfredo Pérez.

Además, se nombró agregado aeronáutico a la embajada en Italia, al Tte. 1o. Claudio Mejía.

TELEGRAMAS

INTERVENCION AMISTOSA DEL GOB. ALEMAN

Dió instrucciones a su embajador en Tokio

BERLIN, 3. — El gobierno alemán ha enviado instrucciones a su embajador en Tokio, en el sentido de que colabore con los representantes de las demás naciones, en las gestiones que se vienen haciendo ante el gobierno nipón.

En esas instrucciones dice, que debe adoptar toda actitud tendiente a lograr la solución pacífica del conflicto.

UN CICLON EN LA PROV. DE BUENOS AIRES, HUBO AYER

La suspensión de las comunicaciones no permitió dar antes la noticia

VICTIMAS

LA PLATA, 3 — La jefatura de policía de la provincia ha recibido una comunicación de la autoridad policial de San Vicente, dando cuenta de haberse producido ayer por la tarde un ciclón que no fué posible anunciar antes, debido a la suspensión de las comunicaciones como consecuencia del mismo.

El ciclón se desencadenó a las 15 horas y produjo el derrumbamiento de la casa de la señora Flora Benegas, que resultó lesionada. En el mismo sitio, murió la menor María Zurita, hija adoptiva de la propietaria de la casa, aplastada por el techo.

Además, volaron los techos de varias fincas, y se produjeron perjuicios en las arboledas, etc.

REALIZARONSE DOS ASALTOS EN BS. AIRES

En uno de los casos no se halló el automóvil robado

LA DENUNCIA

BUENOS AIRES, 3. — En horas de la madrugada de hoy fueron cometidos otros dos asaltos contra chauffeurs de alquiler.

Uno de ellos, Angel Fachinelli fué ocupado en la esquina de Esmeralda y Corrientes por tres sujetos que se hicieron conducir a la esquina de Serrano y Joffre, donde descendieron y, armados de pistolas, le intimaron la entrega del dinero que llevaba encima, y del auto, con el cual se dieron a la fuga, y que después fué hallado abandonado.

Fachinelli concurrió a la seccional a denunciar el hecho, y luego suministró una filiación de los asaltantes, que coincide con la que han dado en hechos anteriores, otros chauffeurs, por lo que se supone que se trate de la misma banda.

El otro chauffeur fué Florencio Pérez, a quien los asaltantes despojaron de la suma de seis pesos y del auto, que no ha sido hallado todavía, valuado en 8.000 nacionales.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



LA DEMANDA CONTRA LA EMP. DE TRANVIAS

Realizóse esta mañana una audiencia en un juzgado de paz

REPETICION

ROSARIO, 3. — Esta mañana se efectuó en el juzgado de paz de la 3a. sección de ésta, la audiencia de la demanda entablada por el procurador Atilio Martorano Gasliabert contra la empresa de tranvías de Rosario por repetición de [illegible] centavos pagados demás en boletos de tranvías en día domingo. Al mismo tiempo, el demandante solicita se declare inconstitucional el decreto que autoriza a la empresa a cobrar esa sobre-tarifa.

En la audiencia, [illegible] actor que el representante de la demandada sea procurador del [illegible] del intendente municipal doctor Fermín Lejarza; la demandada, por su parte, recusó al juez y solicitó el rechazo de la demanda.

Inmediatamente el juez doctor Ivanech se excusó de continuar entendiendo en la demanda, pasando los antecedentes al juzgado de paz de la 1a. sección.

EL ESTADO SANITARIO DE ASILADAS

EL DEFENSOR DE MENORES PIDE LA INTERVENCION DE LA C. DE APELACIONES

ROSARIO, 3. — El defensor de menores doctor Funes, ha dirigido una nota a la Cámara de Apelaciones solicitando su intervención para procurar mejorar el estado sanitario de las menores que se alojan en el Buen Pastor.

Manifiesta la nota que hay muchas recluidas tuberculosas y se cita el caso de que, cuatro menores entregadas para su custodia a distintas familias, tres fueron devueltas después de un examen médico que constató la existencia de tuberculosis y una murió del mismo mal.

EL PAGO DE SUELDOS A MAESTROS

Fué iniciado hoy en las escuelas de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 3. — Se inició hoy el pago de los sueldos del personal y gastos de las escuelas de la Capital Federal, dependientes del Consejo Nacional de Educación.

La tarea proseguirá hasta terminar con la sección de Buenos Aires.

Radio Cultura

Programa del Instituto Social, Santa Fe, para mañana, de 19 y 30 a 20 horas:

1o. "Gomosis de los Citrus", por el entomólogo Everard E. Blanchard. 2o. "La historia de la Catedral de Méjico", por Carlos E. Ancalí. 3o. Boletín Agrícola-Ganadero. 4o. "Toccata", de Debussy, y "Valse póstumo", de Chopin (música). 5o. Informaciones universitarias. 6o. "La cuna vacía", por Víctor Domingo Silva (poesía). 7o. "Nobleza Oriental", de José Zorrilla (poesía). 8o. "Cantata con instrumental", de Handel, y "The [illegible]", de Beethoven (música). 9o. Lección del curso de inglés a las 19.30 horas. 10. "El búcaro roto", de Sully-Prudhomme. Final de la sinfonía para piano y orquesta, de Vicente D'Indy (música).

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.05, febrero 6.05, marzo 6.19, abril 6.31.
Lino. — Disponible 9.21, febrero 9.31, marzo 9.44, abril 9.57.
Maíz. — Disponible 4.10, febrero 4.10, marzo 4.25, abril 4.37.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.85, febrero 5.85, marzo 5.95, abril 6.05.
Maíz. — Disponible 3.90, febrero 3.90, marzo 4.10.
Lino. — Disponible 9.05, febrero 9.05, marzo 9.15, abril 9.30.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Febr.	5.92	4.00	9.10
Marzo	6.02	4.10	9.20
Abril	6.15	—	9.30

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo subió 004, julio subió 004; Maíz mayo bajó 004.
Winnipeg: Trigo mayo subió 002.
Duluth: Lino mayo s/c. Lino julio s/c.
Liverpool: Trigo marzo subió 001, mayo subió 001.
Hull: Trigo febrero - marzo s/c.
Calcuta: Lino febrero - marzo subió 014.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entradas: Alfredo Ingolotti, Salvador Paz y señora, José M. Alberti, José Díaz, Germán F. Morales, Colobig, B. Azulen, Fernando Mira, Ramón Ribas, Atilio Salviolli.

Salidas: B. Rodas, E. Ortiz, A. Gragera, G. Vila, A. V. Calegari, M. Inés de Osorio y familia, S. Paz, G. F. Morales, J. M. Alberti, Colobig, F. Mira, R. Ribas y B. Azulen.













Adamson inventa un modo de estampillar las cartas.

Arreciaba la Tormenta Cuando se Intentó un Saqueo en el Puerto

La luz de un relámpago denunció a los autores a los ojos de un marinero que ejercía vigilancia

UN DISPARO DE REVOLVER

Existe en Santa Fe una pequeña banda de ladrones que se especializan en el saqueo de kioscos ubicados en la zona portuaria, aprovechando, para sus operaciones, las noches de mal tiempo.

En el transcurso de pocos meses se cometieron robos en varios de los kioscos ubicados cerca de los diques, según hemos informado oportunamente. Una vez se realizó un verdadero saqueo, llevando gran cantidad de mercadería, durante una noche de tiempo huracanado.

En la madrugada de hoy, la banda de saqueadores, siguiendo su sistema de operar, trató de aprovechar el mal tiempo reinante. Con ganzúas, palancas y otras herramientas, violentaron la puerta y una ventanilla del kiosco situado en la cabecera del dique No. 2, y propiedad del señor Joaquín Roldán, con el propósito de robar.

A las 3.30 horas, cuando la tormenta arreciaba, un relámpago iluminó el horizonte, y vió entonces el marinero Cándido Lago, que prestaba servicio de vigilancia y se había refugiado bajo la galería de un galpón, a dos individuos en la puerta del kiosco.

Acudió al lugar el agente de la autoridad marítima, dando la voz de detención a los sospechosos. Estos pretendieron oponer resistencia, por lo que el marinero extrajo su revólver e hizo un disparo al aire, a fin de que otros acudiesen. Los ladrones huyeron precipitadamente, perdiéndose entre las sombras de la noche.

Se comprobó luego que la banda de saqueadores de kioscos, había logrado abrir la puerta, que dejaron abierta, y que se hallaban echando manos a las existencias del kiosco, cuando los denunció el resplandor de la descarga eléctrica y acudió el marinero. No tuvieron tiempo para llevar mercaderías; no faltaba nada, según declaraciones hechas más tarde por el propietario.

No obstante, en la Subprefectura Marítima se levanta sumario que será elevado al Juzgado Federal, procurándose individualizar a los autores.

Municipales

NOTICIAS VARIAS

El intendente municipal, doctor Rojas, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Soto y Penco, asistieron a sus respectivos despachos, ocupándose de varios asuntos de trámite y atendiendo a [illegible].

—Empleados de la Inspección General detuvieron los automóviles de alquiler chapas Nros. 440, 770 y 782, por no haber concurrido a la [illegible] reglamentaria, de conformidad con el Art. 26 de la Ordenanza Nro. 2211.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 117 reses de vacunos, 21 terneros, 25 lanares y 3 porcinos.

Un paraguas que vale 30 pesos

Siendo las 14 horas, Luis Peña, domiciliado en Tucumán 3285, se presentó a la seccional primera manifestando que, a las 12.30, había dejado su automóvil estacionado en calle Rosario y San Martín. Regresó poco después y observó con no poca sorpresa que del asiento le habían robado un paraguas de seda que estima en 30 pesos. Se averigua.

Llegaron seis detenidos de San Justo

En horas de esta tarde llegaron procedentes de San Justo bajo la custodia del sumariante Pagano y comisario Santa Cruz, los siguientes detenidos: Estanislao Leiva, acusado de robo y lesiones; José Molina, lesiones; Rufino Ramírez, lesiones; Mauricio Videla, abuso de armas; Cleto Vergara, lesiones y Marcelo Reynoso, abuso de armas. Vienen a disposición del Juez en turno.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	[illegible]	[illegible]
Francia	14.80	14.78
Bélgica	4.87	[illegible]
España	7.35	[illegible]
Italia	11.45	11.53
Suiza	2.97	2.97
Portugal	17.80	17.80
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	[illegible]	[illegible]
Brasil	5.920	
Alemania	2.46 1/2	2.46
Holanda	1.45	1.44 1/2

Una señora intoxicada

Quedó fuera de peligro

En el juzgado en turno hemos encontrado una comunicación de la seccional 1a. que informa al magistrado sobre un error y del cual fué víctima la señora Fidela Vázquez de Osuna, argentina de 22 años de edad, domiciliada en Rivadavia 1841.

Parece ser que dicha señora echó en el té un terrón de azúcar en el cual habíase adherido un trozo de soda caústica.

Los efectos del tóxico no tardó en sentirlos la señora de Osuna, por lo que fué conducida a la Asistencia Pública y de allí trasladada al Hospital Italiano, donde se asiste en el pabellón de socias.

La víctima está ya fuera de peligro.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.01.

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana: 4.60.

El calado máximo admisible del puerto fué de: 27 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario: día 2: 26 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la descarga. — Vapores británico Glaisdale, maderas.

A la carga. — Vapores inglés [illegible], cereales; inglés Geesdol, cereales; danés Chr Bass, cereales; belga Elisabeth Van Belgie, cereales; inglés Charterhill, cereales.

Salidos. — Vapor griego Micos cereales.

Esperados. — Velero alemán Warner Vinnen, en lastre; vapor griego Maryn, en lastre; vapor inglés Goodleich, en lastre.

De Cabotaje:

A la carga. — Lancha nacional Cedrina, durmientes; lancha nacional Mirasol, tanino.

A la descarga. — Lancha nacional Armanda, varios; vapor nacional Cardiff, varios; lancha Celedonia, carbón.

El temporal de esta madrugada

Llovió torrencialmente en una extensa zona

TEMPERATURA DE HOY

Las condiciones del tiempo eran ayer malas, por la baja presión atmosférica y la dirección del viento. Había amagos de tormenta y en la madrugada de hoy, a las 3 horas, más o menos, se desencadenó sobre nuestra ciudad.

El temporal abarcó una zona extensa, lloviendo a cántaros en numerosos distritos, donde la cantidad de agua caída osciló entre los 80 y los 110 mms.

En Santa Fe llovió también en abundancia, produciéndose inundaciones en diversos barrios. Hasta medio día subsistían grandes lagunas en los suburbios.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima fué hoy de 20o 5; máxima a la sombra, 30 grados y 9 décimos; barómetro, 57; pluviómetro, 47 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Guadalupe 39, Monte Vera 17, Arroyo Aguiar, 3, Laguna Paiva 33, Aromos 35, Cayastacito 90, Naré 45, Kilómetro 85 C. 40; San Justo 53, Petronila 33, V. Saralegui 35, M. Eugenia 37, Lucila 31, Ñanducita 28, San Cristóbal [illegible], [illegible] 18, Huanqueros 36, Las Avispas Esteban Rams 29, Campo Garay 15, [illegible] 7, [illegible] 72, Kilómetro [illegible], San Javier 60, Manucho 4, Cululú 90, Progreso 33, Ing. Bossi 37, Gallareta 27, C. [illegible] 18, [illegible] 44, [illegible] 73, Sreiber, 30, Colmena 102, La Paquita 56, Altos de Chipión 40, G. Cortés 29, y Balbuena 22 mms.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Maciel 10, Coronda 35, Santa Fe 30, Empalme 44, San Carlos Centro 58, Gessler 46, Gálvez 23, Rosario 5, Esperanza 22, Humboldt 29, Pilar 17, Clucellas 4, Rafaela 79, Atalaya 32, Humberto 1o. 102; Capivara 73, San Cristóbal 47, Elisa 24, [illegible] 36, La Pelada 109, Providencia 77, María Luisa 93, Nelson 34, Emilia 97, San Justo 51, Crespo 24, Fives Lille 33, Calchaquí 40, Ogilvie 6 y Reconquista 1 mm.

Datos del Correo

En Cayastá 50, Santa Rosa 25, Capivara 60, Humberto 1o., 65; Lehmann 35, San Agustín 84, Gessler 31, San Carlos Centro 58, Santo Tomé 53, Saladero M. Cabal 35, Helvecia 42, Felicia 7, Nuevo Torino 39, La Pelada 115, [illegible] 4, Arocena 16, Esteban Rams 38, San Justo 56, Huanqueros 22, Providencia 72, San Javier 63, San Pereyra 40, Santa Clara de Buena Vista, 8, Nelson 33, Llambi Campbell 56, Videla 87, Moisés Ville 144, Virginia 91, San Carlos Sud 36, Ing. Boasi 80, San Jerónimo Norte 49, Las Toscas 2, Susana 43, Las Tunas 70, Pilar 25, Escalada 64, Emilia 40 y Franck 56 milímetros.

UN ACTOR IDEAL

León Janney que hace de protagonista de la película "Penrod", es el actor ideal para ese rol según lo manifiesta William Beaudine.

"Penrod" es la adaptación de la novela de Booth Tarkington titulada "Penrod and Sam" y será presentada en los primeros meses del corriente año.

Hace nueve años Beaudine dirigió una versión muda de "Penrod and Sam" con Ben Alexander en el principal papel. Después Beaudine hizo muchas otras películas con actores infantiles, pero — según él dice — nunca le ha tocado dirigir a un actor adulto o infantil que hiciera su papel con tanta naturalidad y que sintiera tanto cariño por su trabajo.

León Janney prefiere trabajar ante las cámaras más que jugar, pescar o cualquiera de las diversiones infantiles. Según las leyes de trabajo en Los Angeles los menores de 14 años solamente pueden aparecer ante las cámaras una hora y deben descansar otra, no pudiendo trabajar más de cuatro horas diarias. Cuando debido a esta reglamentación se debía suspender la filmación de "Penrod" se veía a León Janney paseándose nervioso por los alrededores del "set" y preguntando a todos los obreros la hora.

RIVAROLA Y EL CLUB HURACAN DE Bs. AIRES

PUEDE DARSE POR SEGURO SU COMPROMISO CON EL CLUB PORTEÑO

Esta mañana arribaron a ésta dos miembros de la C. D. del Club Huracán de Buenos Aires. De inmediato formalizaron condiciones con el jugador Antonio Rivarola, tendientes a conseguir su concurso.

Para esto, faltan solamente algunos detalles, por lo cual debe darse por segura su inclusión en el team de Huracán. Rivarola firmará mañana el contrato y por la noche partirá rumbo a la Capital Federal, donde seguirá viaje a Mendoza, en cuya ciudad jugará Huracán el 7 y 9 del corriente.

Las mismas personas, en momentos de cerrar esta edición, procuran el concurso de Cantelli o Galateo.

COSME SAAVEDRA PARTICIPARA EN LA ROSARIO-S. FE

El corredor de la "Erelco" hállase en ésta y partirá esta noche para Buenos Aires

JOSE MORA

El mejor de los éxitos promete acompañar a la clásica carrera de bicicletas Rosario - Santa Fe, que se disputará el domingo 7 de este mes, organizada por el Club Moto Club Santafesino.

Participará en esta carrera, como ya anunciáramos anteriormente el veterano campeón argentino Cosme Saavedra, cuya reaparición en las lides ciclistas le valiera el triunfo de la Concordia - Paraná, reñidamente disputada.

Cosme Saavedra hállase en esta ciudad, acompañado por José Mora; aquel defiende los prestigios de la marca "Erelco" y Mora los de la "Legnano", y ambos se preparan para intervenir en esta prueba que anuncia el Ciclista, con todos los prestigios de su carrera en el mundo deportivo.

Esta mañana Saavedra y Mora partieron en auto para recorrer el recorrido de la carrera de Rosario, ya es conocida la desviación que en el tramo final ha dispuesto la comisión del club organizador: Arocena - Matilde - San Agustín - San José - Santo Tomé - Capital, y ello ha sido debido a la construcción del tramo de camino pavimentado Santo Tomé - Arocena.

La participación de Saavedra y Mora, además de algunos otros buenos corredores de fuera, y los locales de fuste, como López, etc., asegura a esta carrera, pese a la deserción de Francisco Rodríguez, Scaglia, etc., el mejor de los éxitos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o/o., 93.70; serie 1a. 94; 6a., 93.50; 7a., 95; 8a., 95; 9a. 92.00; 10a., 92.50; 13a., 94.50; 14a., 94.50; 17a., 95; 18a., 92.50; 23a., 94.50; 24a., 94.50; 27a., 95; 28a., 95; 30a., 92.60; 32a., 94; 33a., 94.50; 34a., 94.50; 36a., 93.70; 37a. 94.90.

León Janney nació en Ogden, Utah, el 14 de diciembre de 1918. Comenzó su trabajo cinematográfico a los 10 años interpretando algunos pequeños roles en comedias infantiles. Su más reciente presentación entre nosotros ha sido en la película "Padre al fin".

ESTA HERMOSA GUITARRA DE LA CASA BREYER

Valor 100 $ nacionales, será adjudicada como 18o. premio en el 4o. Gran Concurso que organiza "El Litoral".

NO VENDRA EL RACING COMO SE HABIA ANUNCIADO

El partido con el team de "La Academia" se verificará el día 20

COMUNICACION

Habíase anunciado que el Club Racing estaba considerando la propuesta formulada por Unión, para jugar un partido amistoso en esta ciudad, el sábado 6 del corriente, faltando solamente la respuesta sobre la fecha para dar como aceptado el encuentro, pues las condiciones habían satisfecho a los directores.

Anoche han sido informados los dirigentes de Unión, que el C. Racing no podía aceptar la fecha del 6 del corriente, propuesta por Unión, para realizar el partido, proponiendo en cambio, la del día 20 del corriente.

Ha sido pues concertado este encuentro, que será sin duda, uno de los de más fuste de nuestra temporada nocturna, y que hará que se vuelvan a batir los récords de entradas en el field de Unión.

LA REVANCHA UNION-NACIONAL DEL ROSARIO

Ha quedado concertado este encuentro que llevará mucho público, pues Nacional es el único que venció a Unión en la temporada nocturna

UN BUEN ENCUENTRO

En otro sitio de esta sección consignamos la noticia de que el Club Racing cuya venida se anunciara como muy probable para el sábado, no podrá venir.

Los dirigentes de Unión, aprovechando la temporada en debida forma, y no queriendo perder fechas, han concertado a última hora un partido contra el team superior del Club Nacional de Rosario.

El anuncio de este encuentro ha despertado mucho interés, y es lógico, por cuanto el team de los salaítos es el único que en la temporada nocturna de los rojiblancos ha vencido al team local.

UN BUEN PARTIDO

Los salaítos hicieron en su primera presentación en los fields locales una buena performance. Tan buena que batieron a los rojiblancos, perdiendo así éstos, el único encuentro de la temporada nocturna.

LA REVANCHA

Entre ambos equipos será todo un acontecimiento; Unión ha asentado su equipo, no haciendo más pruebas referente a los jugadores, y ha logrado en esta forma, realizar óptimos partidos, empatando con Estudiantes de la Plata, ganando a Platense y a Chacarita Juniors.

DOS BRAVOS ADVERSARIOS

Así puede llamarse en esta oportunidad; [illegible] cuidadas y efectivas, y el juego que se espera de ambos será de técnica y efectividad.

Los niqueles ahora, los jugaremos a Unión, que lleva en su contra el handicap de la derrota anterior.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ARONZON contra RAMON RODRIGUEZ. Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Santa Fe diciembre veinte y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: El juicio ejecutivo seguido por JOSE ARONZON contra RAMON RODRIGUEZ, [illegible] su cuenta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. [illegible] pesos nacionales se regulan los honorarios del procurador Antonio J. Ferrari. Publíquese [illegible] E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, [illegible] de 1932. — [illegible] Passeggi, secretario.
No. [illegible]

La normalización política de la provincia

Mientras en el orden nacional los sucesos políticos se desarrollan con arreglo a un plan establecido y publicado, en la provincia cada día que pasa aumenta la confusión, y a menos de 48 horas de la reunión del Colegio Electoral se supone que fracasará la asamblea, y que se producirán algunas escenas contrarias a la letra y al espíritu de la Constitución.

No es necesario argumentar con vistas a la verdad o inexactitud de las denuncias formuladas por los radicales antipersonalistas, para [illegible] la tentativa perturbadora que da origen a las suspicacias corrientes; bastará para ello con señalar el legítimo anhelo de normalidad que expresa la población cansada ya, y perjudicada, por los juegos políticos destinados a [illegible] un ambiente de desconfianza pública. En estos momentos la [illegible] del gobierno es una aspiración [illegible] a condición de no entorpecer la marcha hacia la reconstrucción de los poderes. La dignidad patriótica exige la supresión de los pleitos electorales a fin de que la masa ciudadana sin distinción de partidos [illegible] con [illegible] en la reanudación del sistema legal. ¿Qué [illegible] tiene la especulación relativa al ejercicio del gobierno, cuando están comprometidos los más altos intereses de la sociedad? El mérito de un partido no consiste en mostrarse intransigente sino en aportar un esfuerzo eficaz en beneficio común. Si las organizaciones electorales no supieran hallar el modo de influir en la marcha administrativa y política aunque sus afiliados no desempeñen cargos rentados, sería oportuno reconocer el fracaso de la opinión pública como resorte de la soberanía. Parece indudable que no ha de ser muy fuerte el concepto de la responsabilidad de quienes no vacilan en asumir actitudes que atentan contra el bienestar económico, y contra la cultura republicana, pues de lo contrario, se limitarían a dejar constancia de la protesta pero contribuirían sin pérdida de tiempo a la normalización política de la provincia.

Un colazo de la actividad japonesa en China

ESTADOS UNIDOS AUMENTARA LA ESCUADRA

Se habla de la necesidad de limitar los armamentos, pero diariamente se ofrece la oportunidad de aumentarlos. La actitud japonesa en China dará lugar a que se apruebe el proyecto del senador Carl Vinson, presidente de la Comisión de asuntos navales del Senado norteamericano, quien se ha declarado [illegible] partidario del aumento de la marina de guerra, no solamente como medida de protección al territorio norteamericano y posesiones, sino también como paso para contrarrestar la carencia de empleos.

Este plan, no obstante, aun en el caso de ser inmediatamente aprobado no será puesto en práctica sino hasta fines del presente año, y el mismo consiste en la construcción de distintas clases de unidades, en total, 120, las que sumarán 303.240 toneladas más a la flota de guerra. El costo de construcción ascenderá a 616.250.000. Las naves cuya construcción propone el senador Vinson, serán: tres porta-aviones, ocho cruceros de artillado de seis pulgadas, otro crucero especial con sobrecubierta para aviones; tres destroyers de primera y setenta y dos comunes, y por último, veinte y tres submarinos.

El sumario en la Escuela de Niños Débiles

Resolución del ministro

Nos hemos referido en ediciones anteriores al traspaso de la Escuela de Niños Débiles, del Consejo de Educación al Ministerio de Instrucción; en dicho establecimiento levantábase un sumario ordenado por la repartición escolar, y con relación al mismo, por el ministerio dióse una resolución en cuyos considerandos dice que se desprende del sumario que reinaba la anarquía entre el personal del establecimiento, perjudicando la noble misión que debe llenar de acuerdo con los fines que dieron origen a su creación, y que la indisciplina y la mútua intolerancia entre la dirección y el personal docente y de servicio ha formado un ambiente hostil dentro y fuera de la escuela, en menoscabo de la autoridad moral de la dirección, situación ésta que el gobierno no puede tolerar.

Dispone el reemplazo de la directora que pasa a disposición del Consejo de Educación, y nombra a la señorita María Josefa González; declara al personal de la escuela en comisión, y remite las actuaciones a la Inspección de Escuelas del Ministerio para que proceda a la reorganización.

Recaudación portuaria

Resultados del mes de enero

La Contaduría de la administración del puerto facilitó hoy los resultados de la recaudación efectuada en el mes de enero ppdo.

Por los diferentes servicios y derechos portuarios, ingresaron durante el mes, $ 231.620.28, cantidad que, comparada con la de $ 224.594.75 recaudados en enero de 1931, arroja un aumento de $ 6.525.53.

De la suma ingresada en el mes ppdo., corresponden $ 205.516.02 al gobierno de la provincia, y $ 25.914.26 al de la Nación.

Por conceptos, la recaudación fue como sigue: Entrada: pesos 15.443.14; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado pesos 13.199.86; muelle, 23.169.10; fouita, 0.41; guinche, 39.245.01; eslingaje, 4.178.79; almacenaje, 563.08; planchada, 2.458.45; arrendamientos, 28.822.66; peones, 2.16; tracción, 90.332.87; servicio extra de guinche, 66; servicio extra de personal, 10.98; estadía de vagones, 18.73; alquiler de vagones, $ 77; corriente eléctrica, $ 161.79; derecho de embarque, 10.471.67; averías, 300; adicional ley 10.600; $ 9.625.19. Total, $ 231.620.28.

Los aspirantes a ingresar en el Colegio Nacional, deberán rendir un exámen previo

Por disposición ministerial adoptada en el día de hoy, los jóvenes aspirantes a ingresar como alumnos en el Colegio Nacional, deberán rendir un exámen previo de matemáticas y gramática. En esta última asignatura se tendrá especial cuidado en observar la redacción y la ortografía. Se entiende que para rendir exámen el aspirante a alumno secundario debe presentar su certificado de sexto grado y demás documentos usuales para el ingreso en los Colegios Nacionales.

Con esta medida se quiere efectuar una más severa selección del alumnado que suele llegar a la enseñanza secundaria con un deficiente estado de preparación, pese al curso completo de la enseñanza primaria efectuado con anterioridad.

Las actividades del hampa

De un tiempo a esta parte, la crónica policial de Santa Fe se ve obligada a registrar las actividades criminales de los bajos fondos sociales. Esa gente vive en permanente estado de delito, pero sólo apela al crimen en casos excepcionales. Si los crímenes se presentan con alguna frecuencia es signo de que el hampa se está extendiendo mucho y de que se le han incorporado nuevos elementos.

No se sabe por qué, pero Santa Fe se está convirtiendo en un centro de operaciones propicio a los tratantes de blancas. Gente prontuariada e individualizada, que llega a la ciudad como a un mercado de puertas abiertas. ¿La policía no está capacitada para efectuar una oportuna limpieza en Santa Fe?

A los sujetos indeseables se les ve en los cafés y confiterías centrales, bien vestidos y alimentados, dándose aires de personas de bien. Luego se reunen en los cafetines de las afueras en sus casas de tertulias, donde se embriagan, disputan y matan. La policía tiene en sus manos la manera de evitarle a la sociedad santafesina el feo espectáculo de estos episodios sangrientos, engendrados por el infame comercio a que se dedican.

La policía debe proceder enérgicamente, quienes huyen perseguidos de otras ciudades no deben encontrar en Santa Fe fácil refugio para sus actividades.

Bibliografía

"La Paz del Mundo", por Norberto Piñero

El conocido publicista citado ha publicado un interesante estudio relativo a la paz. El trabajo de referencia tuvo origen en una solicitud del Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, señor Wods Bliss, quien en nombre de la Universidad de Pensylvania invitó al doctor Piñero a escribir un artículo sobre la paz mundial, artículo que sería incluído en el libro que editaría la nombrada casa de estudios.

El doctor Piñero ha tenido la feliz idea de ampliar la colaboración mencionada y publicarla. Un elegante cuaderno impreso en los talleres de Jesús Menéndez de Buenos Aires, ha sido lanzado al comercio, y por cierto que los amigos de la cultura tanto como los pacifistas, tendrán interés en conocer la obra.

La guerra, a juicio del doctor Piñero, es un mal social y biológico, y para demostrarlo apela a la ciencia política y a la filosofía, para terminar expresando sus esperanzas de un progreso en las ideas que aparte de la vida la organización guerrera.

El libro es, además de bello por la forma, ciertamente útil por el fondo, con lo cual el doctor Piñero aporta un apreciado esfuerzo a las letras nacionales.

El camino de la costa a Guadalupe

Se levantaron alambrados

Personal de la municipalidad procedió ayer por la tarde, con la cooperación de la fuerza pública, a levantar los alambrados construidos por dos propietarios frente a sus respectivos inmuebles en la Laguna Setúbal.

La medida fué tomada por la municipalidad con el objeto de asegurar el camino de la costa a Guadalupe, cortado por el avance de las aguas, por un lado, y los cercos de alambre por el otro.

Se había dado un plazo a los propietarios para retirar los cercos, sin resultado. Por ello se resolvió levantarlos con personal de la comuna y con la cooperación de la policía.

Se anuncia que el procedimiento dará lugar a un pleito.

Carnavalescas

Grupo orquestal "Alma Bohemia"

Un grupo de jóvenes entusiastas han resuelto constituir un grupo orquestal denominado "Alma Bohemia" y recorrer el corso y las principales calles de la ciudad, durante los días de carnaval, dando su nota alegre.

La comisión ha quedado formada así:

Presidente, Adolfo Y. Fernández; vice, Antonio [illegible]; tesorero, Pedro Chijan; secretario, Roberto Gallegos Fernández. Representante general: David Yantorno. Vocales: Todos los que forman parte del grupo.

En la calle San Martín se terminarán mañana las instalaciones para la iluminación del corso, desde la plaza 25 de Mayo hasta el boulevard Pellegrini. El viernes por la noche se probarán las instalaciones.

Los trabajos de ornamentación de la calle nombrada y la construcción de los palcos continúan, esperándose terminarlos el sábado.

Como se anunció ya, el palco oficial estará ubicado en la calle San Martín entre Humberto Io. y Crespo, en el terreno del antiguo Mercado Norte.

Las visitas a los penales

Conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales de la provincia, periódicamente deben efectuarse visitas ordinarias de cárceles. Se aproxima la fecha correspondiente a la primera de este año. Las visitas se anuncian con anticipación y las preside el Fiscal de la Cámara de Apelaciones y la practican magistrados.

Consideramos que estas visitas debieran efectuarse sin aviso previo, en cualquier momento del año, a los efectos de sorprender el funcionamiento de las instituciones penales en su actividad normal.

Cuando la visita, que suele ser un tanto espectacular, se anuncia de antemano, las autoridades de los establecimientos se esmeran en presentarlos muy limpios y muy bien arreglados, dando la falsa impresión de que eso es el estado normal y permanente de los mismos. En tal caso la visita de los magistrados se convierte en un acto superficial de protocolo, ineficaz y, por ende, innecesario.

Sin embargo, los lamentables episodios que la prensa reseña y las denuncias que se formulan, exigen una vigilancia menos protocolar y más atenta de las cárceles, correccionales, y reformatorios.

Si bien no se intenta aún una reforma radical de dichos establecimientos, sería posible y necesario mejorarlos dentro de su estructura actual, atendiendo a sus necesidades, al respeto de la ley, y a la selección cuidadosa de sus autoridades.

En las cárceles se cometen crímenes, delitos diversos, en los reformatorios de menores los niños se sublevan, en el Buen Pastor las internadas se quejan. Este malestar difícilmente trasciende y bulle en las paredes del encierro. ¿Por qué no ha de hacerse eco la justicia, así como suele hacerse eco la opinión pública?

Claro es que con las visitas de protocolo resulta difícil llegar a algo concreto.

El Jefe de Policía de General López

Mañana se ausentará para San Urbano, donde se hará cargo de la Jefatura del Departamento General Lopez, el nuevo jefe de la misma, señor Ernesto H. Lassave.

El señor Lassave que desempeñaba el cargo de inspector general de la Municipalidad, ha presentado esta mañana la renuncia de este cargo.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

La Comisión de Fomento de Villa Ana solicita autorización para ensanchar un camino; opina el fiscal que debe accederse a lo solicitado, por cuanto del informe de la dirección de Obras Públicas y Geodesia, se desprenden los beneficios que reportará este ensanche a la zona.

—Isaac Fradkin, solicita rectificación de avalúo; entiende el fiscal que debe accederse a lo solicitado, por tratarse de un error cometido al efectuarse las anotaciones respectivas, y fijar a la propiedad el valor real.

La creciente del río Paraná

Nuevamente subieron las aguas del río Paraná en su tramo alto, alcanzando hoy la altura de 20.40 metros en Puerto Aguirre, o sea 1.06 más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional informa: Corrientes 4.62 metros, creció 6 ctms.; Itá Ibaté 3.64, íd. 14; Ituzaingó 2.50, íd. 10; Posadas 3.14 metros, creció 12 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 4.00 sobre cero, creció 7 ctms. desde ayer.

Las actividades inquietantes de algunos exilados

Ayer volvieron a circular rumores sobre posibles actividades revolucionarias de algunos exilados argentinos en las costas del Uruguay. Por de pronto en Salto se descubrió un contrabando de armas destinadas a los exilados argentinos, según informan las autoridades uruguayas.

El país está a un paso de su vuelta a la normalidad. Tiene la sensación de que ha terminado su año depurgatorio y se apresta a vivir una nueva era de garantías constitucionales. Se anuncia que los presos políticos serán puestos en libertad y los emigrados podrán regresar al país y dedicarse a sus actividades habituales.

¿A qué obedece, entonces, esta impaciencia, tan excesiva como inexplicable, de que hacen gala algunos desterrados, especialmente los ex-militares? En estos momentos, después de los trágicos reveses experimentados, los intentos de perturbar el orden, condenados al fracaso, sólo merecen el calificativo de antipatrióticos. Son esfuerzos estériles, energías movidas por el odio, impaciencias sin objeto. A contados días de empezar un gobierno legal, la opinión fatigada de tantas inquietudes violentas, no podrá prestarle el calor de su simpatía a ninguna intentona subversiva.

No se concibe que hombres medianamente inteligentes sean incapaces de percibir la inoportunidad de ciertos gestos y actitudes, carentes ahora de alguna trascendencia. El país no podrá volver a la paz interior si no suprime la violencia como instrumento político. Triste responsabilidad moral asumen quienes quieren cultivar la escuela de las facciones, que hacen de la venganza, el terror y la audacia sus instrumentos de acción en reemplazo de los métodos democráticos dignos de la república.

Felizmente la acción de estos núcleos impacientes permanece aislada, pues la gran masa de exilados argentinos, con sus líderes responsables al frente, se aprestan a regresar al país y reiniciar la pacífica acción democrática interrumpida. Las declaraciones de los doctores Alvear y Pueyrredón implican de hecho una desautorización a las maniobras subversivas que se comentan.

Nombramiento en el Ministerio de Gobierno

Nombróse médico del dispensario de Tostado al doctor Florencio Bugni, con anterioridad al día 5 de noviembre de 1931, fecha desde la cual viene prestando servicios en reemplazo del doctor Roberto Etchegoyen, que no tomó posesión de su puesto.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de Enrique Pereyra, como agente de primera de la división de Investigaciones; nombrase por ascenso, en el mismo puesto, al actual escribiente Heriberto Zuasnichi, y en reemplazo de éste, al señor Daniel Vázquez Rodríguez.

Mañana regresará el Interventor Nacional

Habíase anunciado para hoy el regreso del interventor nacional en la provincia, doctor Juan E. Garro Allende, que hallábase en Buenos Aires, realizando algunas gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

Mañana a las 7 y 35 horas por vía Central Argentino, llegará, según se nos informó en el ministerio de Gobierno.

El Subsecretario de Gobierno

Regresó esta mañana el subsecretario de Gobierno, señor L. A. Mussi, que había partido para la Capital Federal, acompañando al interventor nacional.

EL ATRASO EN LOS PAGOS AL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

El presidente del Consejo contesta a la presidenta de la Asociación en Castellanos

EN LA MEDIDA QUE INGRESEN FONDOS SE PAGARA A LOS MAESTROS

La señorita Esperanza Godoy, presidenta de la Asociación del Magisterio en Castellanos, se ha dirigido al presidente del Consejo de Educación, Dr. Justo L. Cabal, refiriéndose al pago de los sueldos a los maestros.

El Dr. Cabal ha contestado, y el interés público que la respuesta contiene la transcribimos íntegramente.

Dice así:

Febrero 3 de 1932.

Sta. presidenta de la Asociación del Magisterio de Castellanos, doña Esperanza Godoy. — Rafaela.

He recibido la exhortación de la señorita presidenta, de fecha 31 de enero, a que me empeñe por el más rápido arreglo de la situación creada al Magisterio por el atraso en el pago de los haberes que le corresponden.

Sabe, desde luego, esa asociación que el problema del pago de los sueldos del Magisterio no me toma de sorpresa y que, al contrario, desde la fecha en que fuí honrado con la presidencia del Consejo, vengo poniendo de manifiesto ante las autoridades de la Intervención las dificultades financieras del mismo y proponiendo distintos arbitrios para solucionarlas. Preveía desde entonces que a fines del año 1931, fatalmente, el pago de los sueldos habría de atrasarse considerablemente.

Las notas de esta presidencia en tal sentido fueron publicadas por los diarios de esta ciudad y van también agregadas a la memoria anual que ha de publicarse próximamente en el Boletín de Educación.

Que la preocupación del subscripto ha sido constante lo prueba la nota de fecha 20 de noviembre de 1931 — publicada en el No. 79 del Boletín — en que se estudia especialmente el estado del presupuesto del H. Consejo de Educación en los diez primeros meses del ejercicio.

Respecto a los sueldos, hago allí presente al Sr. Ministro que se adeudaban los de agosto (una mínima parte), septiembre y octubre, por un total de $ 2.008.496.03, expresando: "no tengo necesidad de insistir ante el Sr. Ministro acerca de la importancia excepcional de esta situación de mora en los pagos al Magisterio y el particularísimo anhelo que abriga el H. Consejo que presido de allanarla a la brevedad posible, tanto más cuanto que a fin de mes habremos incurrido en los tres meses de atraso que deseamos evitar a toda costa".

Y agregaba, al final de la nota: "particularmente la situación de mora en el pago de los sueldos al Magisterio, es lo que me preocupa, lo mismo que al H. Consejo que presido, por lo que significa uno de los principales renglones del presupuesto escolar y que debe ser atendido con toda preferencia en virtud de que se trata del legítimo derecho que tienen los servidores de la instrucción pública a ser remunerados con puntualidad".

Añada la señorita presidenta que diariamente — con la asiduidad del más tenaz de los acreedores — el subscripto realiza gestiones personales ante el Sr. Interventor y Señores Ministros solicitando dinero para atender tan sagrado compromiso. Y dichas autoridades han manifestado y manifiestan estar animadas del mejor propósito al respecto y perfectamente compenetradas de la gravedad del problema y de la imperiosa necesidad de resolverla de inmediato. Pero es de pública notoriedad que con ingresos reducidos y altos cambios desfavorables la provincia ha tenido en estos momentos que atender con preferencia grandes vencimientos que comprometen su crédito en el exterior.

Para satisfacción de la asociación que Vd. preside y sus congéneres de la provincia, haciéndome fiel intérprete de la decidida buena voluntad de las autoridades de la Intervención, hágole presente que muy en breve, y en la medida que se produzcan los ingresos fiscales, ha de atenderse con todo empeño a la regularización de los sueldos del magisterio. La provincia no cuenta, no le es posible contar, por ahora con otros recursos que los normales del pago de contribuciones e impuestos, pues su situación actual no le permite hacer uso del crédito para solventar de una vez por todas tan angustiosa situación.

Así, repito la exhortación que contesto no me toma de sorpresa pues, he hecho y haré todo lo que de mí dependa por complacer al magisterio.

Con tal motivo me complazco en saludar a Vd. con mi consideración más distinguida.

Los conflictos que originan los servicios del transporte

La actitud asumida por la empresa tranvía del Rosario no es único en el país. El transporte en general, está reclamando un estudio a fondo, y si las autoridades no lo hacen seriamente llegará un momento en que el juicio público no podrá orientarse debidamente.

En la Capital Federal las empresas de tranvías piden aumento de tarifas; los ferrocarriles aseguran que sus balances son desalentadores; en Rosario la empresa tranviaria tiene anunciado la paralización de los coches y talleres. Son inmensos capitales los que están en juego, y no se ignora que a construcción de líneas subterráneas en Buenos Aires depende de una ordenanza que autorice un aumento en el precio del boleto.

Los ferrocarriles se quejan del transporte en camión facilitado por las mejoras camineras; los tranvías se quejan de la competencia de los ómnibus, y éstos a su vez sostienen que las empresas son de una voracidad insaciable. A todo esto la población permanece a la espera de alguna medida que ponga término a las lamentaciones, pero reclama un balance de comprobación que esté fuera de toda sospecha. Ciertos juegos financieros no son compatibles con la moral social, y de ello nace el pesimismo público con respecto de las continuas reclamaciones de las compañías.

Sin embargo, no sería lógico que las autoridades competentes se encogiesen de hombros y dejaran que los conflictos crearan un estado de ánimo; lo prudente consiste en que ellas obren con honestidad y energía dando al César lo que es del César, sin atacar a la derecha ni a la izquierda. Tan absurdo sería combatir a los tranvías como impedir la instalación de nuevas líneas de ómnibus, y sólo quien carezca de sentido común pedirá la supresión de los ferrocarriles o en su defecto la paralización de las obras camineras.

Es posible llegar a un acuerdo que a todos beneficie. El punto de partida ha de ser el balance real, honrado de las empresas, porque al engaño la opinión pública contesta invariablemente con una reacción totalmente justificada.

Un concurso de la Caja de Ahorro Postal

Prórroga del plazo

La Caja Nacional de Ahorro Postal tiene abierto un concurso para los maestros de enseñanza primaria, al que deben presentarse trabajos, (clases, composiciones, poesías, etc.), referentes a la formación y desarrollo de los hábitos de ahorro entre los niños.

El plazo para la presentación de trabajos vencía recientemente, pero se ha resuelto prorrogarlo hasta el 30 de marzo del presente año, según informa una circular del Consejo Nacional de Educación.

Los interesados pueden informarse de las bases de este concurso, en las respectivas inspecciones escolares nacionales o provinciales.

Un feo espectáculo

En los alrededores del "puente negro", en las horas de la mañana

Muchos "linghera" eligieron, desde algún tiempo a la fecha, los alrededores del "puente negro", en el camino Aristóbulo del Valle y calle Santiago Derqui, como refugio o morada. Suelen formar campamentos y se ha dado el caso de verse obligada a intervenir la policía, procediendo a dispersarlos, para evitar riñas entre ellos mismos y concluir con espectáculos ingratos.

Desde algunos días se han establecido nuevamente en esos lugares, numerosos "lingheras" que no tienen el menor reparo en ofrecer escenas ingratas. Como reinan fuertes calores se tienden a dormir a los costados del camino y terraplenes de los ferrocarriles, semi-desnudos unos y en traje de Adan otros, permaneciendo en ese estado en las horas de la mañana, cuando gran cantidad de personas pasan en tranvía, autos u otros vehículos, o a pie, dirigiéndose a sus ocupaciones.

Las personas que se dirigen a tomar el tranvía a la altura del "puente negro", por las calles Santiago Derqui y Salvador del Carril, se ven obligadas a presenciar este espectáculo, por cierto no muy gracioso, sobre todo cuando hay niños, señoras y señoritas.

Los pobladores de Villa Calcagno no ocultan su desagrado por los cuadros que les ofrecen los "lingheras" tendidos en la forma que describimos, en los alrededores del "puente negro". No les molestan porque se refugien en ese lugar, sino por las escenas impropias que presentan a los transeuntes.

Las autoridades debieran hacerles las prevenciones que la decencia y la cultura aconsejan.

Otro abuso de la autoridad nacional en nuestro puerto

Se han opuesto dificultades a las operaciones del F. C. C. A., sin consultar para nada a la administración portuaria

LA INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Nos toca hoy señalar otro de los abusos que frecuentemente cometen las autoridades nacionales en la provincia, particularmente en el puerto de Santa Fe, debido al escaso conocimiento que poseen quienes las ejercen, de los derechos de la provincia, y debido a la pretensión de que la autoridad nacional está por encima de todo, sin distingos entre lo justo o injusto, legal e ilegal, etc.

Comete el abuso esta vez la Inspección General de Rentas, al ordenar a la Aduana de Santa Fe que impida a las empresas de ferrocarril en la zona del puerto, la ejecución de otras operaciones que no sean las de importación y exportación que se relacionan con las disposiciones aduaneras.

En cumplimiento de esta orden, en la mañana de hoy, la Aduana con la cooperación de la Subprefectura Marítima, prohibió la salida desde la estación Puerto del F. C. C. A. de algunos carros cargados con mercaderías destinadas a la plaza.

Lo curioso del caso es que antes de tomar esta medida, no se consultó en lo más mínimo a la administración del puerto. Al solicitar noticias el cronista portuario esta mañana, se le dijo que no había ocurrido novedad alguna. Es que a la administración del puerto ni siquiera se le había comunicado lo resuelto por la Inspección Gral. de Rentas.

Sin embargo, existe desde el año 1912, un contrato entre la empresa del F. C. C. A. y la Dirección del Puerto de Santa Fe, por el cual se le concedió autorización a dicha empresa del riel, para tener una estación de cargas en la zona portuaria, con portón de salida sobre la avenida Alem, completamente independiente del resto del puerto. Se le concedió el desvío al puerto, con el propósito de favorecer al comercio de la plaza, que se beneficia recibiendo las mercaderías en el puerto en vez de la estación del Central Argentino, situada en el extremo suroeste de la ciudad.

El F. C. Central Argentino ha operado durante muchos años en esa forma, entregando y recibiendo mercaderías o cargas en el puerto, donde ha instalado una casilla para sus oficinas.

A pesar de los cambios de administración de la Aduana y del puerto, en tantos años ya transcurridos nunca se le había creado un obstáculo; es ésta la primera vez, con una medida inconsulta.

La Inspección Gral. de Rentas no tiene en nuestro puerto, otro derecho que el de establecer el control de las rentas nacionales, mediante la vigilancia que considere conveniente, y nada más. El puerto es de la provincia, que lo administra.

La medida tomada por la Inspección Gral. de Rentas, es un atropello. Con el mismo criterio en que la funda, podría disponer que se clausuren todos los establecimientos comerciales e industriales existentes en la zona portuaria, incluso las instalaciones de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Los funcionarios de la administración nacional en ésta o desde la Capital Federal, están incurriendo en sucesivo avances sobre la autonomía, los derechos y los intereses de la provincia, de modo que raya en el atropello. Posiblemente no calculan que sus abusos provocarán la reacción y lleguemos entonces a tener un gobierno provincial fuerte y enérgico; que les haga ver la [illegible], creando a la vez un conflicto.

Notas

El doctor relámpago

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires acaba de otorgar el título de doctor a un joven que cumplió hace cuatro meses 19 años de edad. Agréguese a este detalle el hecho de que el muchacho cursó la carrera en cinco turno, vale decir, en un año y cinco meses. Todo un record. El plazo habitual para recibirse de abogado es de seis años, desarrollando un ritmo normal, sin sufrir aplazamientos ni enfermedades.

Estamos frente a un fenómeno. ¿Se trata de un mozo genial, de un pozo de sabiduría? Nada de eso. No ha producido nada original, no ha creado nada nuevo. Ha rendido exámenes a toda carrera, ha devorado libros, ha superado en la carrera de obstáculos de la Universidad todos los [illegible] con una agilidad propia de los diez y nueve años. Fué a conquistar un título y apeló al camino más recto para llegar a la meta. Ahora es doctor, lo cual no quiere decir que sea docto, pues para ser docto es preciso tener más paciencia. A la sabiduría, al conocimiento profundo de una materia, al dominio de una especialidad, se llega por el estudio, que no es lo mismo que la lectura, por la intuición que es como la luz del espíritu y por la experiencia que se adquiere con el trabajo y el tiempo.

El título de doctor ya estaba bastante desvalorizado; ahora viene este deportista de la Universidad y se proclama campeón en un año y medio sin sentar pose de "talento de Pacheco", como diciendo: el título de doctor se obtiene sin perder el sueño, ni la salud, sin gastar mucha materia gris, en un combate ágil con las mesas examinadoras, a las cuales se vence una tras otra con segura estrategia. Esto no es una cuestión de sabiduría, ni de ciencia, ni de inteligencia genial, es una cuestión de técnica, de método y de audacia. "Audaces fortuna juvat" decían los romanos.

Los negocios sobre divorcios

La empresa de publicidad (sic), revela la importancia comercial del divorcio. Un multimillonario explota el renglón, y por cierto que las ganancias son elevadas.

La citada agencia, en el servicio que nos ha enviado por el correo último, dice:

"La pequeña más grande ciudad del mundo", como los americanos designan a Reno, ha batido durante el año 1931 todos los récords imaginables en cuanto a separaciones matrimoniales.

A tal extremo ha llegado a constituir el divorcio un gran negocio, que hasta millonarios de renombre internacional, como Cornelius Vanderbilt, han estudiado las probabilidades de obtener grandes utilidades, y han abierto importantes centros separatistas.

Vanderbilt posee un magnífico "[illegible]" en las afueras de dicha ciudad, en cuyo lugar, por la [illegible] suma de $ [illegible] obtiene el divorcio de la persona interesada en seis semanas. Por esta cuota, él o la solicitante, recibe no solamente la resolución del Tribunal de Justicia (?), sino también, entretenimientos, manutenciones, alejamientos y los servicios de abogados. "El negocio consiste en la cantidad" dijo Vanderbilt al ser interrogado de cómo podía hacer tantos milagros por tampoco dinero.

En 1931, el Tribunal de Justicia de Reno decretó nada menos que 4.248 separaciones, cantidad que ha batido cuantos records han existido en este país. A solicitud de mujeres, se resolvieron 2.632 casos, y a solicitud de hombres, 1.616.

De los motivos en que se han basado los divorcios se desprende que en los EE. UU. los esposos no son muy gentiles que digamos, ya que del total general de los casos, 2.856 fueron originados por crueldad — léase "golpeaduras", etc. — Contrastando con ésta denotación de mal carácter, sólo dos casos fueron basados en adulterio...



A LAS 24 HORAS DE AYER, EN LA PARRILLA DE LASCANO FUÉ HERIDO DE UNA PUÑALADA A. NOCE, SUJETO DE LARGA HISTORIA DELICTUOSA

El suceso se cree que tuvo origen en una broma dirigida a una de las cantantes

HAY NUMEROSOS DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ESTE GRAVE HECHO

Anoche, poco después de las 24 horas, en la seccional cuarta se produjo un grave suceso de sangre que pone en peligro la vida de un sujeto ya avezado en asuntos de esta índole, con frondoso prontuario policial.

UN AVISO

A las 0.25 hora de hoy, el agente Evaristo Zuasquita, perteneciente al personal de la cuarta, se hallaba al cuidado de la parada 2. Alguien le informó que en calle Gral. López y San Juan había un hombre tendido en el suelo, el que no daba señales de vida. El agente se encaminó hacia el lugar indicado encontrándose con un sujeto que perdía sangre de la parte baja del cuerpo.

HOSPITALIZADO

El guardián del orden informó a sus superiores y solicitó una ambulancia en la que el herido fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública. Al efectuársele la primera cura se comprobó que presentaba una herida de arma blanca en el estómago, lado izquierdo.

En atención a su estado fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó en curación en la sala 6 cama 4.

IDENTIFICADO

El herido resultó ser Adolfo Noce, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en Gral. López [illegible]. La policía inició averiguaciones y llegó a comprobar que Noce había estado hasta las 24 horas en una parrilla de calle Buenos Aires, donde fué herido. Interrogado Noce se negó a decir quién había sido su heridor.

UNA FIESTA

Parece que ayer, a eso de la media noche, en la parrilla de Lascano se había hecho una rueda de la que participaban más de veinte personas. Había mucha gente de prontuario en torno a la mesa, que estaba atestada de vasos. Varias mujeres cantaban y bailaban recibiendo bromas y pullas de los parroquianos.

UNA AGRESION

Alguna de las bromas dirigidas a una de las "cantaoras" no agradó a uno de los que formaban la rueda y Noce hizo notar que él era el autor de la broma desagradable y que estaba acostumbrado a ser bien recibido en todas las reuniones. Siguieron a esto algunas palabras, y de pronto se vió caer a Noce herido. Su agresor inició la fuga hacia los fondos de la casa, donde arrojó el cuchillo que luego encontró la policía. Noce tomó hacia la calle, pues se hallaba desarmado, y caminó hasta caer en Gral. López y San Juan.

DETENCIONES

La seccional cuarta ha detenido en averiguación de este suceso a Juan Lampugnani, Ricardo Cudi, José Domínguez, Félix Gutiérrez, José M. Suárez, Carlos G. Shea, Federico Ferreyra, Angela de Luqué, María A. Piñeiro y Rosa Pereyra. También buscan a Francisco Vega, alias "El Pibe Afligido", y un sujeto apodado "Cara de Madera". Además se ha recomendado la detención de los automóviles chapa 2861 de Santa Fe y 168 de San Cristóbal.

ANTECEDENTES DE NOCE

El herido en esta emergencia es hombre de avería: tiene antecedentes en R. H. y S. P. y figura como sujeto peligroso.

Su prontuario registra numerosas entradas. El 16 de septiembre de 1929 fué acusado de lesiones graves en jurisdicción de la 6a., el 3 de julio del mismo año, acusado de robo; el 22 de junio de 1925, lesiones; 6 de noviembre de 1926, agresión y lesiones; 3 de julio de 1928, detenido por robo; además tiene 10 entradas por diversas causas.

Noce fué uno de los principales protagonistas de un grave suceso ocurrido en jurisdicción de la 6a., en 1929, entre sujetos del hampa, hecho que tuvo resonancia y en el cual pedieron la vida varios sujetos de prontuario.

UNA VENGANZA?...

Es creencia entre gente de la policía de que esté hecho es producto de una venganza, la que también tendría relación con el suceso que hemos recordado en líneas anteriores.

EL ESTADO DE NOCE

El estado del herido es sumamente grave por no decir desesperante. Se cree que no podrá sobrevivir a la herida.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno que ha ordenado el sumario respectivo.

UNA ANCIANA DE 77 AÑOS FUE ENCONTRADA EN EL W. C. DE SU DOMICILIO HECHA UN HAZ DE FUEGO

Se cree que sufrió un ataque cardiaco y se incendió las ropas con el fósforo que la alumbraba

EL GRAVE SUCESO FUE DESCUBIERTO HOY A LAS 3 HORAS

La policía de barrio Oeser trabaja tratando de poner en claro un hecho del cual tuvo conocimiento esta madrugada algo después de las 3 horas.

El suceso aparentemente es un suicidio, mas la policía cree que se trata de un accidente.

HOY SIENDO LAS 3 y 20 HORAS

se presentó a la comisaría de Barrio Oeser el señor Ciriaco Cabral, domiciliado en la casa de calle Torrens No. 18.

Manifestó el señor Cabral que momentos antes su suegra Da. María Huergo de Huergo, española, de 77 años de edad, viuda, había perecido víctima de horribles quemaduras.

EL TITULAR DE LA

comisaría concurrió a la casa de la denuncia, comprobando la veracidad de lo expuesto. Invitado a explicarse Cabral dijo que poco después de las 2 y 30 horas sintió pasos y supo que su suegra que dormía en la misma habitación de su esposa, Da. Josefa Huergo de Cabral, se había levantado dirigiéndose hacia el W. C. sito en los fondos de la casa.

COMO PASARA

tiempo más que prudente, Cabral, temiendo que le hubiese sucedido algo a la anciana, llegó hasta el W. C. No oyó ruido y empujó la puerta del retrete. Un espectáculo impresionante se le ofreció a la vista: recibió el cuerpo de la señora de Huergo que ardía desde los pies a la cabeza. Repuesto de la sorpresa, Cabral arrancó los vestidos a la anciana pero ésta ya era cadáver.

AVISADO EL MEDICO

La policía certificó el deceso. Según el comunicante, la anciana no tenía motivos para tomar una actitud extrema por cuanto gozaba de salud y vivía rodeada de la estimación y atenciones de los suyos.

EN EL TERRENO DE LAS

hipótesis debe haber sucedido lo siguiente: la anciana se encaminó al W. C., que no tiene luz eléctrica, y llevó fósforos para alumbrarse. En esas circunstancias sufrió un ataque cardiaco y cayó sobre la puerta tomándole fuego las ropas.

La policía practica diligencias a fin de poner totalmente en claro el suceso. Tiene conocimiento el juez en turno.



El caballo lo desmontó y lo mató el cuchillo que llevaba en la cintura

La jefatura de policía de Vera, ha dado cuenta al juez en turno de un grave suceso del cual resultó víctima un peón de distrito Calchaquí. Dice la información que en momentos que José Scalano corría cabalgando un brioso caballo, fué derribado. Quiso la mala suerte que al dar contra el suelo se clavase el cuchillo que llevaba en la cintura, causándose una profunda herida en el vientre. Cuando algunas personas fueron en su ayuda ya Scalano era cadáver. Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

La policía de Esperanza ha solicitado un paradero

En horas de hoy, la policía de Las Colonias ha solicitado a Investigaciones el paradero de Jorge Walli, español de 41 años de edad, casado, agricultor y domiciliado en Esperanza.

El pedido lo ha formulado la esposa del desaparecido, señora Magdalena Keller de Walli.

Jorge falta de su casa desde el 31 de enero.

Se hacen diligencias.

El propietario del "Bar Real" de Rafaela se suicidó

Noticias llegadas de Rafaela informan de un suicidio ocurrido el 1o., del corriente. El protagonista fué el señor José Buzzi, italiano de 45 años de edad, propietario del café y confitería conocida por "Bar Real".

Refiere la comunicación que el día indicado a las 23 horas la señora Martha C. de Buzzi, esposa del dueño del bar, encontró a su esposo sentado en torno a una mesa frente a una botella de agua y un vaso el que aun contenía restos de "Cianuro de potasio".

La señora de Buzzi dió cuenta de lo que sucedía a sus familiares, quienes comprobaron que Buzzi se hallaba sin vida.

La policía ha iniciado sumario e informa que el suicida no dejó nada que explique su grave resolución.

Robaron en una tienda de calle López y Planes

Siendo las 23 horas de ayer el comerciante José Coffartti, establecido con negocio de tienda en calle Avda. López y Planes 3000, se presentó a la policía de Barranquitas, denunciándose víctima de un robo.

A Coffartti le han robado [illegible] pares de medias, dos pijamas, un pantalón, dos pañuelos de seda, 4 camisas, 2 toallas, 2 calzoncillos y otras ropas.

La policía inició averiguaciones y logró detener a Nicasio Monzón, que resultó ser autor del hecho y en poder del cual fué encontrado lo robado.

La policía ha iniciado sumario e informado de lo que detallamos al juez en turno.

TRIBUNALES

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, la firma Lagrange y Hasfeld solicita la quiebra de Juan V. Martínez, comerciante establecido en esta plaza por un documento de $ 346.

CONVOCATORIA DECRETADA

Por la secretaría de la Peña, se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Nissiam Dumani. Se nombran acreedores interventores a Juan J. Lazcano y Elías M. [illegible]. El contador será sorteado el día 5 del corriente y la verificación de créditos tendrá lugar el día 27 a las 10 horas. En esta convocatoria se ha presentado este balance.

Activo: $ 6.125.52.
Pasivo: " 17.631.00

PRESENTACION DE BALANCE

En la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial Sellarés y Cía. de Reconquista, cuya noticia hemos dado en la edición de ayer, ha presentado hoy este balance.

Activo: $ 379.942.41.
Pasivo: " 159.128.19.

IMPORTANTE CONVOCATORIA

Ante el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría Esquivel, ha solicitado su convocatoria de acreedores la firma Eugenio Vimo y Cía. y Vimo Hermanos que con ramos generales opera en San Jenaro, departamento San Jerónimo. Ha acompañado este balance.

Activo: $ 4.960.140.13.
Pasivo: " 3.761.082.86.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Passeggi dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de María Antonia Giglioti de Romero. Se declaran herederos a su esposo Fidel Romero y a sus hijos Angela, Lidia y Osvaldo Romero.

INSANIA

En los autos Enrique Mariano Kocer, su insania, se concedió la autorización solicitada por el curador para la venta de animales.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Ramón L. Garay y José Carlos Milessi contra doña Asunción Migore de Sabaté, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Colombo Hnos. contra Augusto Echóyez, se ordenó llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del capital, intereses y costas. En $ 800 se regulan los honorarios del doctor Reyes.

AUTORIZACION EN CONCURSO CIVIL

Por la secretaría Passeggi, el juzgado de la 2a. nominación acordó la autorización solicitada en el concurso civil de Luis Colombo autorizando al síndico Samuel Monella para vender el cereal en un todo de acuerdo a lo que corresponda, debiendo rendir cuenta.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi, ha dictado sentencia en el juicio que sobre desalojo sigue Bartolomé Dalla Fontana contra Felisa de Paul, rechazando las excepciones de incompetencia de jurisdicción por improcedentes. 2o. Condenar a la demandada a desocupar el inmueble objeto del juicio dentro del término de 10 días bajo apercibimiento si no lo hiciere, de ser lanzado por la fuerza pública. El juzgado establece que la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta se hace reposar en la falta de contrato escrito de locación (artículo 747 inciso 1o. del C. Civil). Sin embargo, dice, el instrumento privado cuyas firmas se han reconocido constituye un contrato de locación redactado incorrectamente y deficientemente, si se quiere. Pero, sin embargo, su lectura acusa la presencia de todos y cada uno de los elementos que definen y tipifican la figura jurídica de la locación: casa dada en uso, precio del alquiler, época de pago de éste, obligación de restituir la finca en el mismo estado en que se recibe. Ante ello esa excepción es improcedente y de las constancias de autos procede en ley la acción entablada y así se declara.

SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Teresa [illegible] de Alsa. Se declara único heredero a su esposo Juan Alsa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles contra Santiago B. Rodríguez, no habiendo opuesto excepción legítima alguna el demandado, se manda llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, sus intereses y las costas del juicio. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 100 los del procurador Ferraris.

DECLARATORIA DE FALENCIA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Blas Rodríguez, designándose contador a Luis M. Trédici. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 22 del corriente a las 10 horas. Se ha presentado este balance.

Activo: $ 3.568.—
Pasivo: " 6.532.06.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Risso secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Salomón Malajovich, Israel Speiker y Manuel Villarroel; los primeros por hurto de ganado y el último cómplice.







TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

(De nuestro Corresponsal)

REGRESO DE SU JIRA EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO

Regresó de su jira por los departamentos de Río Bermejo y Tobas, el gobernador del territorio, señor Juan S. Mac Lean en unión del comisario inspector señor Francisco Larrey.

El gobernador efectuó su viaje de regreso en el decauville de la empresa de Las Palmas, desde el Kilómetro 90 hasta el paraje denominado Laguna Pato, desde donde prosiguió en automóvil hasta esta capital.

DE LA COMISION DE CORSO —LOS PREMIOS A DISTRIBUIRSE

Reunirase hoy la comisión del corso de carnaval, con el objeto de proceder a establecer los premios que serán adjudicados a las diversas categorías establecidas.

Hasta la fecha, los objetos que ha recibido en donación para instituir dichos premios son los siguientes:

Una medalla de oro donada por la gobernación, otra ídem donada por la Municipalidad, un reloj Casa Dell'Acqua, dos relojes y un par de floreros, casa Varela; un [illegible] casa Cagna, un juego billetera y cartera casa Bagur; otro ídem ídem, La Gran Calera, una máquina fotográfica por el niño Chichi Solitro; una silueta, foto Boschetti; una fotografía al óleo, foto Vía; un costurero repujado, casa "La Reina"; un vale por 15 pesos en gastos, casa The King; varios juguetes, casa Bentolila; un frasco perfume, farmacia Molina; dos polveras, 6 prendedores y dos collares, casa "La Sirenali; frascos brillantina y perfume, casa El Polo Norte; dos estatuas, casa Fecchio; varios juguetes, casa Piñol; un juego manicuro, casa Moro; una muñeca Lenci, La Liquidadora; un tintero J. Gil de Muro; una polvera, La Chaqueña; un velador y una polvera, casa Gerardini; un velador, Remo Palmieri; una cartera [illegible], casa Andrade.

LA PROVISION DE LEÑA PARA LOS FF. CC. DEL ESTADO

Atento a la petición formulada por la Cámara de Comercio e Industrias del Chaco, en favor de los obrajeros del territorio, ante la administración de los Ferrocarriles del Estado, el administrador general de los mismos, teniente coronel don Pedro J. Rocco, ha accedido en principio, a lo solicitado, como se verá por la alta nota que, con fecha 28 de enero ppdo., ha dirigido al presidente de la institución gremial mencionada.

Dice la nota:

Esta administración tiene el agrado de dirigirse a usted, acusando recibo de su atenta nota de fecha 17 de diciembre último, por la cual formula distintas apreciaciones relativas a la difícil situación económica de la industria forestal de ese territorio, como consecuencia de no admitirse la leña campana de urunday y guayacán en las adquisiciones de combustible para el consumo de estos ferrocarriles, y por otra parte, el grave inconveniente que significa la forma como esta repartición atiende el pago de esos suministros, que representa para los pequeños obrajeros un obstáculo imposible de salvar.

Siempre ha sido, y actualmente lo es, la mejor intención de esta administración, procurar las mayores facilidades en beneficio de los verdaderos productores radicados en las zonas de influencia de estos ferrocarriles, y dan prueba de ello las distintas disposiciones que en diversas oportunidades ha adoptado e [illegible], tendientes a mejorar el desenvolvimiento de esos pequeños industriales, substrayéndolos de la influencia perjudicial a sus intereses que representa la intervención de elementos extraños a sus actividades para la realización de sus operaciones comerciales.

Consecuente con esos propósitos no ha omitido esfuerzos para mejorar las condiciones de pago a sus acreedores, arbitrando aquellos recursos que, estando a su alcance, fueran compatibles con la difícil situación financiera de estos ferrocarriles.

Y ahora, en presencia de lo expuesto por esa institución en su referida nota, respecto a las condiciones y calidad de la leña cuyo consumo solicita, dispone la realización de ensayos, a fin de determinar la conveniencia de su adopción, sobre cuyo resultado en su oportunidad le será grato informar conclusiones.



EL CARNAVAL EN LA VECINA SANTO TOME

(De nuestro Corresponsal)

CARNAVAL

Parece que las próximas fiestas de carnaval no pasarán desapercibidas este año como llegó a creerse, pues así lo hace suponer el hecho de haber sido invitados por el señor comisionado comunal, los vecinos más caracterizados de ésta, para una reunión que tendrá lugar hoy a las 9 horas en el local de la comuna con el objeto de constituir la comisión que tendrá a su cargo los festejos.

KERMESSES

Continúan funcionando con gran afluencia de público las kermesses que a beneficio del Club A. Central Santo Tomé, según se dice se efectúan en el Parque Escolar de la Avenida Iriondo, siendo el principal atractivo de las mismas los bailes al aire libre, habiendo sido muy aplaudida la última disposición policial sobre los juegos prohibidos que ha motivado la suspensión de la "chica y la grande" que constituía el explotadero hasta de las criaturas.

BALNEARIO

Nuestra playa balnearia sigue siendo durante estos días de grandes calores el punto de cita obligado tanto de las familias veraneantes, como de las aquí radicadas, habiéndose visto en la tarde este domingo mucho más animada que de costumbre por la concurrencia de familias, resultando interesantes los partidos de water polo y ejercicios de natación que se efectúan entre los numerosos aficionados.

SOCIALES

El día 6 de febrero se efectuará en nuestro templo parroquial la bendición nupcial de la señorita Teresa M. Buniva con el señor José Pavetti Fraico, apreciados jóvenes que en nuestro medio gozan de múltiples y merecidas consideraciones.

Serán testigos en el acto civil los señores Francisco Buniva y Olinto Mauré.

Apadrinarán la ceremonia religiosa doña Margarita Buniva de Fraraid y don Pedro Corti.

La boda se realizará en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

BAILE SOCIAL

Circula entre las familias de ésta la siguiente invitación: La comisión directiva del centro social "Amor y Alegría", tiene el honor de invitar a usted y familia al baile social que se efectuará el día 6 de febrero a las 21.30 horas en el salón Las Casuarinas. En espera de vernos favorecidos con su grata presencia, nos es grato saludar a usted muy atentamente.

RELIGIOSAS

El día 2 de febrero fiesta de la Candelaria se celebró una misa a las 8 horas en la iglesia parroquial procediéndose luego a la solemne bendición de las candelas y distribución de las mismas a los fieles concurrentes.

FUNERAL

Hoy miércoles 3 de febrero a las 9 horas, se rezó en el mismo templo un funeral por el eterno descanso del alma de don Federico Gunzinger cuyo fallecimiento ocurrido en septiembre pasado provocó general sentimiento de pesar entre sus relaciones de ésta y de la localidad de Matilde, lugar de su residencia, sentimiento que ha de exteriorizarse nuevamente en ocasión del oficio mencionado.

Su señora esposa Leticia Panigutti de Gunzinger y su hijito Carlos René, se vieron acompañados por sus relaciones en el oficio religioso referido.

Departamento Vera

DESDE JOBSON

Despiertan interés los bailes que se realizarán en el T. Español—

Promete revestir éxito los bailes de fantasía y popular que se realizarán durante los días 6, 7, 8 y 9 y 13 y 14 del corriente en la amplia, ventilada y cómoda sala del cine teatro "Español" de la empresa Samper.

Contribuye a reafirmar esta creencia el hecho de que al simple anuncio de esta fiesta numerosas familias de nuestra sociedad se han apresurado a retirar las correspondientes invitaciones a fin de poder efectuar con anticipación la reserva de las localidades de su predilección.

Un buen conjunto orquestal típico y de jazz-band integrado por un núcleo de profesores traídos de ex-profeso de Santa Fe amenizará el espectáculo, teniendo a su cargo asimismo la teatralización y epopeya del tango, número éste que concentrará la atención de todo el público.

Los precios populares establecidos para los hombres, ya que las señoras y señoritas tendrán libre acceso a la sala, motivará a no dudarlo, una mayor afluencia de público.

El Movimiento Político en la Ciudad de Rosario

Reunión en la casa del señor Juan Cepeda. — Periodismo. — Administrativas. — Sociales. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Regresaron de esa, varios políticos conocidos que fueron para asistir al Colegio Electoral.

Entrevistado uno de dichos políticos de la tendencia "justista", sobre el actual pleito santafesino, dijo, que en el transcurso de la semana que entra, se resolverá en definitiva. Al preguntarle como creía él que se solucionaría el asunto, "se sonrió picarescamente", como única respuesta y se encerró en un absoluto mutismo.

—Menudean las reuniones de carácter político durante el día y la noche, en el domicilio del dirigente Don Juan Cepeda, pero nada trasciende al público de lo que en ellas se trata. También tienen sus tenidas, los ases demócratas.

—Se incorporó al periodismo local, un nuevo e importante diario inspirado en la política del Partido Demócrata Progresista. Es la continuación del órgano "Tribuna" que fué clausurado hace poco.

—Hoy, terminada la feria judicial de enero, se reanudan las tareas de ordinario, en los tribunales nacionales y provinciales, de esta ciudad.

—El nuevo impuesto a los cigarrillos empieza a hacerse efectivo en la venta, dando una buena utilidad a la renta.

—Han llegado de Buenos Aires, los doctores Oscar C. Meyer, Francisco Scarabino y D. Clorindo Mendieta.

—Un diario metropolitano, asegura que en marzo próximo fijará su residencia en una de las capitales del extranjero, con una alta representación nacional, el doctor Ricardo Caballero.

—Se anuncia la presentación de un proyecto al Concejo Deliberante por uno de los nuevos concejales, dando el nombre de "Avenida Coronado", al sitio frente al cementerio San Salvador, conocido por las Palmeras, y que fué obra del malogrado ex intendente Coronado.

—El Círculo de la Prensa, organiza para uno de los días del próximo carnaval, un gran festival, cuyo solo anuncio ha despertado gran expectativa.

(Codresponsal).

Adoptó Varias Resoluciones el C. Comunal de Tostado

Los preparativos para la celebración del Carnaval

Después de numerosas gestiones y no obstante haber en principio reconocido la obligación de abonar la tasa de retribución de servicios edilicios, la administración de los FF. CC. del Estado niégase a pagar los impuestos adeudados a la Comisión de Fomento. Proviene esa deuda, que al 30 de octubre último se elevaba a $ 1.190, por tasa retributiva de servicio de alumbrado y limpieza correspondiente a la estación de Tostado.

Una comunicación de la aludida administración dirigida a la entidad edilicia, plantea la situación a que nos referimos, y ello dió lugar a que el comisionado en la Comisión de Fomento dictara una resolución al respecto y tendiente a exigir el cobro de la deuda pendiente. Después de los considerandos en que se deja establecido que la deuda reclamada se debe a la retribución de servicios edilicios y que hasta la propia ley nacional 5757, sobre creación de los FF. CC. del Estado, en el artículo 18 establece que corresponde abonar esa clase de tasa, y que la Comisión de Fomento no puede renunciar bajo ningún concepto al deber de percibir los impuestos y menos la tasa de retribución de servicios que presta en beneficio público, la resolución en su parte dispositiva es la siguiente:

Por estas consideraciones el Comisionado de la Intervención Nacional, resuelve:

1o. — No aceptar el criterio de la administración de los mencionados ferrocarriles referente al impuesto cuyo pago se reclama.

2o. — Continuar los trámites legales del caso, comprendido el apremio judicial, para el cobro de los impuestos por retribución de servicios vencidos y los que vayan venciendo.

3o. — Hágase saber a la administración de los FF. CC. del Estado.

Actívanse los preparativos de Carnaval

COMISION DE FIESTAS

Con toda actividad prosigue la Comisión de Fiestas del Carnaval los preparativos para el corso y demás números conmemorativos que esa entidad oficial llevará a cabo en homenaje al dios Momo. Dentro de unos días daráse a conocer el programa a cumplirse, cuya parte principal la constituye el corso que se efectuará en la avenida Rivadavia las noches de carnestolendas.

También habrá posiblemente un baile oficial de disfraz y otro de carácter popular. Esta parte de los festejos será resuelta dentro de dos o tres días.

Bailes particulares

Sin perjuicio de los números de fiestas a realizar la comisión designada por la entidad edilicia, habrá otros actos conmemorativos del carnaval de carácter particular. Ocupan el primer lugar diversos bailes públicos netamente populares que se llevarán a cabo en varios lugares.

Otra resolución

Considerando: a) Que la Comisión de Fomento por su condición de autoridad municipal tiene el deber de prestar preferente atención a todo lo que a seguridad e higiene se refiera, no sólo por así determinarlo la ley 1780; que organiza el gobierno edilicio de los centros de población que no tengan el número de habitantes requerido por la Constitución provincial para ser declarados ciudad, sino también por ser esas materias de incumbencia de las corporaciones de carácter comunal; b) Que es públicamente notorio de que entre otras deficiencias de carácter general debidas a inobservancia de elementales reglas de previsión y buena administración, y tal vez también a no poco de descuido, relativo a higiene y seguridad en el radio urbano de parte de los Ferrocarriles del Estado se vienen observando las siguientes:

1o. — Desaseo y mal estado de conservación del mingitorio y letrina de la estación local, de la que emanan olores pestilentes e insoportables que no solo molestan y constituyen un atentado para la salud pública de los pasajeros y personal de la mencionada dependencia, sino también de los habitantes de una zona de la población situada en las cercanías de la estación.

2o. — Que en la esquina de las calles San Martín y Alvear, manzana 62, solar b) tiene la aludida empresa ferrocarrilera una represa [illegible] y bajo nivel en la tierra, en la cual se depositan aguas bombeadas del río Salado, cuando el cauce del mismo lleva suficiente cantidad de líquido elemento, y también las provenientes de las lluvias, mediante comunicaciones con las cunetas de las dos calles mencionadas, constituyendo esa represa un foco de infección, pues además de convertirse en incubadero de mosquitos, luego al bajar el nivel del agua entran en descomposición las materias allí acumuladas, aparte de que por falta de un cerco en debida forma, se convierte ese lugar en sitio de baño de menores con el consiguiente riesgo para la vida de los mismos, como ya ha acontecido, e inevitable espectáculo de atentado a la moral.

3o. — Que a pesar de las diversas reclamaciones y gestiones realizadas por esta misma autoridad edilicia y por otras entidades, continúan careciendo de barreras los pasos a nivel de las calles Regimiento 6 de Caballería y Balcarce en sus cruces con la vía férrea, y siendo esos pasajes los únicos lugares de comunicación entre los sectores Este y Oeste en que el ferrocarril divide la población, hay por ellos constante e intenso tráfico, y por consiguiente significa tal estado de cosas un gravísimo y permanente peligro no sólo para los viandantes y vehículos sino, hasta para la seguridad de los trenes que por allí circulan.

4o. Que es obligación de las autoridades promover dentro de los límites de su esfera el cumplimiento de las leyes y disposiciones legales en vigencia, y también promover todo cuanto signifique beneficio para el bienestar general; como así las reparticiones públicas, en este caso los FF. CC. del Estado, dar ejemplo de interesarse por la comodidad, progreso y fomento de las poblaciones a ellas vinculadas,

Por las consideraciones precedentes, el Comisionado de la Intervención Nacional, resuelve:

1o. — Solicitar de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, dirigiéndose esta a su administrador, quiera adoptar las medidas conducentes y con carácter de urgencia, para que sea aseado y reconstruido el w. c. de la estación local y que sea rellenada la represa existente en la esquina de las calles San Martín y Alvear, y mientras se llegue a esa finalidad, colocarla dentro de las condiciones de seguridad y limpieza necesarias.

2o. — Reclamar a la expresada administración la urgente colocación de barreras en los pasos a nivel de las calles R. 6 de Caballería y Balcarce.

3o. — Dirigir nota a la Inspección nacional de los FF. CC. pidiendo su intervención para los fines consiguientes referente a el w. c., pasos a nivel y represa.

Universidad de Buenos Aires

Cursos por Correo

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, ha resuelto en su última sesión, intensificar con la amplitud posible, la enseñanza especial que con tanto éxito viene dictando desde hace años, a los jóvenes estudiosos residentes en el interior.

Al efecto ha dispuesto llamar a inscripción para los siguientes cursos que se dictarán en el corriente año:

Contabilidad, Teneduría de Libros, Caligrafía, Dibujo comercial, artístico, industrial, lineal arqo. y de propaganda.

Los interesados pueden solicitar programas de los referidos estudios al secretario de la Universidad de Buenos Aires, Sarmiento 2648, hasta el día 15 del mes próximo, fecha que se cierra la inscripción.

